



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@Gaceta\_UNAM  
@UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR  
[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

475+  
UNIVERSIDAD  
MÉXICO  
1551 2026



# DOCENCIA AUTÓNOMA, RIGUROSA Y COMPROMETIDA

ESA ES LA CLAVE PARA ENFRENTAR  
EXIGENCIAS PRESENTES Y FUTURAS

- Reconocimientos a 137 académicas y académicos
- También a exintegrantes de la Junta de Gobierno
- Insignias al profesorado y a quienes investigan

COMUNIDAD | 3-5

# Y EN INTERIORES...

18 de mayo de 2026



## LANZAN CUAED Y CIENCIAS NUCLEARES TRES NUEVOS CURSOS EN LÍNEA

COMUNIDAD | 7



¿Por qué las lluvias aumentan las enfermedades diarreicas?

Atención a la Salud nos orienta...

ACADEMIA | 16

CÁTEDRA SHCP-Economía

Antes que subir impuestos, hay que optimizar lo tributario

ACADEMIA | 21

Corriente Alterna

El programa de periodismo de Cultura UNAM, ahora en la radio

CULTURA | 27



Mérito Académico Deportivo

a la trayectoria de 39 universitarias y universitarios

DEPORTES | 31



“ACOMPaña  
UNA LUCIÉRNAGA”

PROGRAMA DE LA FENO  
PARA EVITAR LA DESERCIÓN  
ENTRE EL ALUMNADO

COMUNIDAD | 8-9



A CAUSA  
DEL CALOR  
PODRÍA ESTAR  
DISMINUYENDO  
LA POBLACIÓN  
DE LAGARTIJAS  
YUCATECAS

Estudio de la  
ENES Mérida

ACADEMIA | 18-19

Lista de personas candidatas  
y terna para ocupar vacantes  
en la Junta de Gobierno

Consejos Académicos  
de Ciencias Biológicas,  
Químicas y de la Salud,  
así como del área de las  
Humanidades y Artes

GOBIERNO | 28-29





Foto: Benjamín Chaires.

# La docencia, ejercicio riguroso y éticamente comprometido, practicado con afecto y corresponsabilidad

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l rector Leonardo Lomelí Vanegas afirmó que la UNAM podrá mantenerse a la altura de las exigencias más apremiantes del presente y las del porvenir mientras siga impulsando la docencia como un ejercicio profesional riguroso y éticamente comprometido, sustentado en una práctica pedagógica universitaria y ejercido con afecto y corresponsabilidad.

Al presidir la ceremonia del Día del Maestro 2026, subrayó: “Quiénes formamos parte de la UNAM entendemos la educación pública y autónoma como una misión histórica que no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también preserva el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y renueva el sentido de lo común junto con las nuevas generaciones”.

Agradeció el Rector la entrega, constancia y su aporte al bienestar de la juventud mexicana a los 137 académicas y académicos con 50 años de servicio en la institución; así como a los investigadores eméritos Estela Morales Campos y Adrián Guillermo Aguilar Martínez; y a los profesores eméritos Eduardo

Presidió el Rector la ceremonia del Día del Maestro 2026, en la que entregó reconocimientos a 137 académicas y académicos, a exintegrantes de la Junta de Gobierno e insignias a profesores e investigadores eméritos

Bárzana García, Eduardo Antonio Chávez Silva, Fernando Alberto Lázaro Serrano Migallón, Juan Roberto Mora Catlett y José Narro Robles, a quienes confirió las insignias y distinciones como eméritos.

Acompañado por la presidenta en turno de la Junta de Gobierno, Marcia Hiriart Urdanivia; del presidente de la Junta de Patronos, Mario Luis Fuentes Alcalá; y de la secretaria general de la Universidad, Patricia Dolores Dávila Aranda, el Rector puntualizó que no sólo se valora la permanencia de las y los maestros, sino la congruencia y la voluntad de adaptarse, reinventarse y dialogar con las nuevas generaciones, fortaleciendo los principios universitarios. “Al rendirles homenaje, la Universidad reafirma la centralidad del trabajo académico cotidiano como uno de sus mayores legados”.

Asimismo, destacó que la libertad de cátedra, fundada en la disciplina y la sensibilidad, sigue siendo una de las expresiones más valoradas de la vida universitaria y es la semilla para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

Lomelí Vanegas recordó que en esta casa de estudios trabajan poco más de 43 mil académicas y académicos, quienes atienden a cerca de 373 mil estudiantes. “Son las y los maestros quienes, desde el aula, el laboratorio, el taller, la clínica, el campo y el deporte traducen estos referentes en experiencias educativas concretas, en vínculos pedagógicos más conscientes y en aprendizajes en los que convergen el conocimiento y la solidaridad”.

El Rector también entregó medalla y reconocimiento a Ana Rosa Barahona Echeverría y Enrique Cabrero Mendoza, quienes concluyeron sus funciones como integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad de la nación.

## Tributo a la UNAM

En nombre de los siete nuevos eméritos, el exrector de esta casa de estudios, José Narro Robles, ►



Fotos: Benjamin Chaires.

►agradeció la distinción y refirió el amor que cada uno de ellos profesa a la Universidad Nacional. Hizo un reconocimiento a los más de 40 mil académicas y académicos, y manifestó que el Día del Maestro es para rendir tributo a la UNAM.

Ésta, agregó, es una institución sin par, “a la que muchos debemos mucho, a la que México necesita como ejemplo, para sanar heridas, resolver problemas, mirar hacia adelante y dejar atrás las numerosas y seculares oportunidades perdidas”.

Indicó que en unos cuantos meses esta casa de estudios celebrará su aniversario 475 como Universidad de México, y aseguró que ha cumplido con su misión, no le ha fallado al país; por el contrario, ha respondido con aportes sobresalientes. Por ejemplo, sólo en el primer cuarto de este siglo se han inscrito más de dos millones de alumnas y alumnos de primer año de ingreso, se han titulado cerca de 750 mil profesionales; y graduado 200 mil especialistas, maestros y doctores; al tiempo que veintenas de millones de personas han disfrutado de sus actividades de difusión cultural, deporte y divulgación de la ciencia.

### Impulso a la democracia

En nombre de los exintegrantes de la Junta de Gobierno, Ana Rosa Barahona Echeverría explicó que este cuerpo colegiado, creado desde 1945, ha sido una garantía esencial para la defensa de la autonomía universitaria, y en años recientes ha transformado sus prácticas para acercarse más a la comunidad.

De igual forma, el Consejo Universitario ha impulsado cambios en los mecanismos de elección de quienes lo integran, a fin de incrementar la participación de la

comunidad universitaria y abrir espacios para apuntalar plataformas institucionales más democráticas. “La autonomía que defendemos implica precisamente esa capacidad de revisarnos con honestidad y asumir que el cambio es parte de nuestra realidad institucional”, expresó.

Por las y los profesores e investigadoras e investigadores con 50 años de servicio, la académica de la Facultad de Economía, María Eugenia Romero Sotelo, aseguró que en los tiempos complejos que vivimos, marcados por la inmediatez de la información, la sobreabundancia de datos, la inteligencia artificial, los cambios en formas de comunicación, las y los maestros nunca habían sido tan necesarios. Su tarea es enseñar a discernir, reivindicar la reflexión y resaltar la importancia de formular preguntas.

Manifestó que ellas y ellos han tenido la fortuna de enseñar en una de las instituciones más grandes y significativas de América Latina, la UNAM, memoria viva del pueblo mexicano. “Somos el testimonio de que la universidad pública cumple cabalmente la función que la sociedad le ha asignado. Somos mujeres y hombres que elegimos una y otra vez quedarnos a construir el cambio desde adentro”.

En la ceremonia estuvieron los exrectores José Sarukhán Kermez, Francisco Barnés de Castro, Juan Ramón de la Fuente y Enrique Graue Wiechers; integrantes de la Junta de Gobierno; los secretarios generales de la AAPAUNAM y el STUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano y Carlos Hugo Morales Morales, respectivamente, entre otros. *g*

LÉANSE AQUÍ LOS DISCURSOS DE LA CEREMONIA:



# SIETE NUEVOS EMÉRITOS



**José Narro Robles.**



**Eduardo Antonio Chávez Silva.**



**Fernando Alberto Lázaro Serrano Migallón.**



**Adrián Guillermo Aguilar Martínez.**



**Eduardo Bárzana García.**



**Juan Roberto Mora Catlett.**



**Estela Morales Campos.**

Fotos: Benjamín Chaires.

Con el objetivo de reconocer la labor del profesorado universitario y generar espacios de reflexión sobre los desafíos actuales de la enseñanza, la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE) llevó a cabo la conmemoración del Día del Profesorado, una jornada académica orientada al fortalecimiento de prácticas docentes innovadoras en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante la inauguración del encuentro, Ana María del Pilar Martínez Hernández, directora de Innovación Educativa, Desarrollo Curricular y Formación Docente de la CEIDE, destacó que la docencia representa una de las actividades humanas más trascendentes, al ser el puente mediante el cual el conocimiento, la experiencia y los valores se transmiten entre generaciones.

“La enseñanza es una de las primeras y más importantes actividades que hicimos los seres humanos. Es un proceso cíclico en el que vamos apropiándonos de saberes y al mismo tiempo convirtiéndonos en aprendices de otras personas con experiencia, y a partir de eso vamos formando a nuevas generaciones”, puntualizó.

Por su parte, Melchor Sánchez Mendiola, titular de la CEIDE, subrayó la importancia de que el profesorado continúe analizando cómo enseñar mejor, pero también cómo seguir aprendiendo en contextos educativos cada vez más complejos. “Lo que espero que hagamos es reflexionar sobre todos los retos que implica la convergencia de todas las áreas del conocimiento para mejorar lo que hacemos en educación”, indicó.

Como parte de la celebración, Alicia Castillo Martínez, de la Facultad de Medicina, impartió el taller “Aprender: una mirada desde la neurobiología”, donde compartió con el profesorado una aproximación científica sobre cómo aprende el cerebro, su capacidad de adaptación y la importancia de comprender los procesos neurobiológicos involucrados en el aprendizaje para enriquecer la práctica docente.

Asimismo, se presentó la conferencia “¿Ser IA o no ser IA? Entre el desarrollo tecnológico y educativo de la próxima generación”, impartida por Gerardo Castañeda Garza, líder de Iniciativas de IA en Educación, quien invitó al profesorado a reflexionar sobre el papel de la inteligencia artificial en la educación y sus implicaciones para el desarrollo humano en los próximos años.

El especialista enfatizó que el verdadero reto en tiempos de expansión del uso de la IA no radica en adoptar tecnología por tendencia o presión institucional,

## Jornada para fortalecer las prácticas docentes Conmemora la CEIDE el Día del Profesorado

Encuentro de reflexión sobre los desafíos actuales en la enseñanza y los retos que implica la inteligencia artificial en contextos de aprendizaje cada vez más complejos: Ana María Martínez, directora de Innovación Educativa de la entidad



Foto: CEIDE.

sino en mantener al ser humano en el centro de los procesos formativos. “No se trata de usar la inteligencia artificial por usarla, ni de poner la tecnología en el centro del proceso educativo. Lo importante es formar personas capaces de hacer bien las cosas por sí mismas, porque cuando alguien está preparado, la inteligencia artificial simplemente se convierte en una extensión de sus capacidades, no en un sustituto de su criterio”, señaló.

Asimismo, alertó sobre la presión creciente que enfrentan estudiantes y profesionistas ante la acelerada transformación tecnológica. “Hoy pareciera que el mundo le está diciendo a los jóvenes: conviértete en una inteligencia artificial, deja de ser humano. Queremos que estudien una carrera, que dominen programación, *machine learning*, análisis de datos, emprendimiento... todo al mismo tiempo y en la mitad del tiempo. Pero un ser humano no está diseñado para vivir bajo esa lógica”, añadió.

La celebración también incluyó actividades de integración y memoria colectiva por parte de la Subdirección de Innovación Educativa de la CEIDE, como un “baúl del tiempo”, una dinámica que permitió recuperar los mensajes escritos por docentes durante la edición de Espacios de Innovación Educativa en la Facultad de Enfermería y Obstetricia en mayo de 2025, en los que expresaron sus reflexiones, metas y proyecciones sobre su labor académica. Posteriormente, escribieron nuevos mensajes dirigidos al profesorado del futuro, los cuales serán resguardados para abrirse durante la conmemoración en 2027.

Con esta iniciativa, la CEIDE reafirma su compromiso con el acompañamiento, la formación y el reconocimiento del profesorado universitario, promoviendo espacios que integran ciencia, innovación educativa y reflexión ética frente a los desafíos de la educación contemporánea. *g*

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN, INNOVACIÓN  
Y DESARROLLO EDUCATIVOS

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**H**oy la UNAM cuenta con 161 cursos MOOC (Massive Open Online Courses) –por sus siglas en inglés–, los cuales en conjunto suman más de seis millones de inscripciones en todo el mundo, informó Anabel de la Rosa Gómez, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED) de la UNAM.

Al intervenir en la presentación “De la investigación al aprendizaje global: el Instituto de Ciencias Nucleares en MOOC UNAM”, donde ocurrió el lanzamiento de tres cursos en línea en colaboración con dicha entidad universitaria, enfatizó:

“La incorporación de estos cursos a la plataforma MOOC-UNAM representa la consolidación de un canal estratégico para la divulgación científica; al trasladar el conocimiento de frontera que se genera en este Instituto hacia audiencias globales y masivas, la UNAM cumple con su vocación social de democratizar el saber”.

En el Auditorio Marcos Moshinsky del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN), la titular de CUAED consideró que este lanzamiento constituye un hito que permitirá no sólo sumar a la democratización del conocimiento científico especializado, sino que proyecta al ICN en nuevos espacios globales a través de Coursera, una de las plataformas de cursos digitales más grandes a nivel internacional, la cual sostiene desde 2013 una colaboración continua con nuestra universidad.

“Lograr la transición de contenidos científicos de alta especialidad a un formato pedagógico digital en un periodo corto, responde a un compromiso compartido por alcanzar metas institucionales en plazos sumamente competitivos, sin menoscabo por supuesto, y subrayo, del rigor que caracteriza a nuestra Universidad”.

En su oportunidad, Alfred Barry U’Ren Cortés, director del ICN, afirmó: “Podría parecer simplemente una incorporación más a la oferta educativa y digital de la Universidad, pero para nosotros representa algo mucho más profundo, marca una nueva etapa en la manera en que concebimos el alcance del conocimiento que produce el Instituto”.

La investigación universitaria, añadió, adquiere entonces una segunda vida. Además de generar conocimiento, comienza también a formar a la distancia, en diversos rincones del mundo. La diversidad intelectual del ICN también puede convertirse en diversidad educativa. Tenemos propuestas de alcance masivo, interdisciplinarias y altamente técnicas y especializadas.



Foto: Francisco Parra.

● La presentación se realizó en el Auditorio Marcos Moshinsky del ICN.

## Amplían los MOOC su oferta académica

# Lanzan CUAED y Ciencias Nucleares tres nuevos cursos en línea

Hoy la UNAM cuenta con 161 asignaturas en plataformas digitales, que suman más de seis millones de inscripciones en todo el mundo: Anabel de la Rosa Gómez

“Uno de los impactos más importantes que podemos generar, ocurre cuando el conocimiento deja de quedarse únicamente dentro de nuestras comunidades especializadas y logra convertirse en una herramienta de formación, crecimiento y oportunidad para muchas personas a una escala global”, concluyó.

### La ciencia ya no se queda en el laboratorio

Los tres cursos fueron presentados por sus titulares, todos integrantes del ICN: “Marketing en redes sociales desde cero”, enfocado en brindar herramientas, prác-

ticas para el desarrollo de estrategias digitales, de Verenise Sánchez Correa; “Salud desde las ciencias de la complejidad”, que propone una mirada integral a los fenómenos de salud desde enfoques interdisciplinarios, a cargo de Ana Leonor Rivera López.

Y finalmente, “Espectroscopía infrarroja: algoritmo de interpretación”, orientado al análisis y comprensión de datos en contextos científicos, que tiene como responsable a Jorge Armando Cruz Castañeda.

Todos los cursos pueden encontrarse en el sitio: <https://mooc.unam.mx> g

Programa de la Facultad de Enfermería y Obstetricia

# “Acompaña una luciérnaga” busca fortalecer la permanencia y el desempeño académico del alumnado

Es una estrategia que brinda herramientas que permiten reducir el rezago y la deserción escolar, al tiempo que se refuerza el aprendizaje

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

Cuando Karen Maldonado Rangel pensó en dejar la carrera, no fue por falta de capacidad, sino por todo lo que ocurría fuera del aula. Foránea, viviendo sola y cursando el cuarto semestre de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la UNAM, enfrentaba no sólo la exigencia académica, sino también una carga emocional que comenzaba a desbordarse.

Como muchos estudiantes, intentaba resolver todo por su cuenta, hasta que Mónica, una tutora del programa “Acompaña una luciérnaga”, se acercó y le hizo una pregunta simple: “¿Qué tienes?”. Ese gesto rompió una barrera que ella misma no había logrado cruzar.

A partir de ese momento, el acompañamiento se convirtió en un punto de apoyo clave. Más allá de lo académico, Karen encontró orientación, confianza y la seguridad necesaria para continuar. “Si ella no se hubiera acercado conmigo en ese momento, probablemente hubiera pensado en desertar”, reconoció. Su experiencia refleja cómo, en contextos de alta exigencia y soledad, el apoyo entre pares puede marcar la diferencia tanto en el desempeño escolar como en la permanencia misma dentro de la Universidad.

El nombre de esta estrategia hace referencia a la idea de transmitir conocimiento como una forma de luz que guía en el proceso educativo. Así, estudiantes de semestres avanzados, denominados “luciérnagas”, acompañan a quienes inician su formación, generando una red de apoyo basada en la empatía y la experiencia compartida.

## Robustecer la enseñanza

Con el objetivo de fortalecer la permanencia y el desempeño académico del



Foto: Wendy Bautista Montoya.

● El perfil de quienes integran esta iniciativa incluye responsabilidad, empatía y habilidades de comunicación.

alumnado, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) de la UNAM ha implementado un programa institucional de tutorías que busca acompañar a las y los estudiantes a lo largo de su formación. Entre sus estrategias destaca “Acompaña una luciérnaga”, una iniciativa basada en el apoyo entre pares que ha cobrado relevancia dentro de la comunidad estudiantil.

En entrevista, Elvira Castillo, responsable del programa institucional de tutorías, y Zoila León Moreno, jefa de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, explicaron las características de esta iniciativa.

Se trata de una estrategia que responde a la necesidad de brindar herramientas que permitan reducir el rezago y la deserción escolar, al tiempo que se fortalece el aprendizaje. El programa forma parte de un sistema más amplio que incluye tutorías grupales, individuales y entre pares, con el propósito de atender distintas necesidades del alumnado.

La modalidad de acompañamiento entre estudiantes, conocida como “Acompaña una luciérnaga”, surgió durante la primera gestión de la directora de la FENO, Rosa A. Zarate Grajales, y ya se consolidó como una propuesta innovadora dentro de la Facultad.

A diferencia de la relación tradicional con docentes, este modelo fomenta un vínculo más cercano entre estudiantes, lo que facilita la comunicación y la confianza.

Quienes participan como tutores no sólo comparten conocimientos académicos recientes, sino también estrategias de estudio, dinámicas de organización del tiempo y experiencias personales que pueden resultar útiles para enfrentar los retos de los primeros semestres.

El acompañamiento no se limita al ámbito académico. Las “luciérnagas” también pueden identificar situaciones emocionales o personales que afectan el rendimiento de sus compañeros y canalizarlos hacia las instancias correspondientes dentro de la Universidad, explicó Castillo Moreno.

De esta forma, el programa adopta una visión integral del estudiante, reconociendo que su desempeño está influido por factores que van más allá del aula.

Para formar parte de esta iniciativa, los estudiantes deben cumplir con un perfil que incluye responsabilidad, empatía y habilidades de comunicación, además de ser alumnos regulares. Una vez seleccionados mediante convocatoria, reciben capacitación continua a través de diplomados, seminarios y talleres enfocados tanto en el acompañamiento académico como en el desarrollo de competencias socioemocionales.

Aunque el impacto de esta estrategia no se mide a través de indicadores cuantitativos tradicionales, su crecimiento se refleja en el aumento de la demanda por parte del alumnado. Tras una disminución durante la pandemia, cada vez más estudiantes solicitan este tipo de apoyo, lo que da cuenta de su pertinencia y aceptación dentro de la comunidad universitaria.

No obstante, el programa enfrenta retos importantes. La naturaleza teórico-práctica de la carrera implica que los estudiantes de semestres avanzados pasen largos periodos en prácticas clínicas, lo que dificulta la coincidencia de horarios con quienes requieren tutoría.

Para hacer frente a esta situación, la FENO ha incorporado modalidades virtuales, y ha buscado integrar a pasantes y ayudantes de profesor como parte del acompañamiento.

Más allá de los resultados inmediatos, “Acompaña una luciérnaga” apuesta por fortalecer el sentido de comunidad entre estudiantes y promover una formación más colaborativa. En este modelo, el conocimiento no se transmite únicamente desde la docencia, también entre quienes comparten el mismo camino académico.

Así, en un entorno universitario cada vez más complejo, el acompañamiento entre pares se consolida como una herramienta clave para enfrentar los desafíos educativos, al tiempo que recuerda que, en ocasiones, el aprendizaje también puede construirse desde la cercanía y la solidaridad entre estudiantes.

### Experiencias enriquecedoras

Para Mario, egresado de la Facultad y actualmente vinculado al programa a través de su servicio social y como ayudante de profesor, la experiencia como tutor en “Acompaña una luciérnaga” ha sido “muy enriquecedora”.

Su labor se ha enfocado principalmente en acompañar a alumnos de semestres



Foto: archivo Gaceta UNAM.

### ● El apoyo entre pares puede ser decisivo para continuar dentro de la UNAM.

avanzados en prácticas de laboratorio y procedimientos relacionados con la obstetricia, un área en la que se formó.

Desde su experiencia, el apoyo entre pares permite generar un ambiente de mayor confianza, donde el lenguaje, la cercanía generacional y el haber pasado por los mismos procesos facilitan el aprendizaje. “Entiendes el nerviosismo, las dudas y los errores, porque tú ya estuviste ahí”, señaló. A lo largo de aproximadamente un año, ha trabajado mucho.

Mónica Miranda, pasante de servicio social y tutora en el programa, narró que la motivación para integrarse a “Acompaña una luciérnaga” surgió de su propia experiencia como estudiante.

“Me di cuenta de que a veces entendía mejor un tema cuando me lo explicaba un compañero”, indicó. Desde entonces, decidió convertir ese aprendizaje en una herramienta para apoyar a otros.

“Su nombre hace referencia a la idea de transmitir conocimiento como una forma de luz que guía en el proceso educativo...”

*A diferencia de la relación tradicional con docentes, este modelo fomenta un vínculo más cercano entre estudiantes, lo que facilita la comunicación y la confianza”*

A través de la tutoría entre pares, comentó la universitaria, es posible traducir los conocimientos a un lenguaje más cercano, incluso adaptado a referencias cotidianas que facilitan la comprensión y el aprendizaje.

En su experiencia, este modelo refuerza el aprendizaje de quien recibe y también de quien lo brinda. Uno de los casos que más recuerda es el de una alumna que logró ganar confianza para realizar la valoración de pacientes en prácticas clínicas, después de ensayar previamente los procedimientos en conjunto.

“Cuando llegó al hospital, ya lo hacía sin miedo”, comentó como ejemplo del impacto que puede tener este acompañamiento en la formación profesional.

A decir de César Emiliano Villalba Padrón, estudiante de cuarto semestre de la licenciatura en Enfermería, contar con un tutor en el programa “Acompaña una luciérnaga” fue clave para encontrar rumbo dentro de la carrera.

“En segundo semestre todavía tenía muchas dudas, no sabía si iba bien o mal”, recordó. Fue entonces cuando decidió buscar a alguien cercano en edad y experiencia, lo que facilitó la confianza y el aprendizaje. Acompañado por su tutor, logró aclarar inquietudes y enfrentar con mayor seguridad sus primeras prácticas clínicas.

“Aunque ya tenía la teoría, nunca lo había hecho”, precisó sobre un procedimiento que realizó bajo su guía paso a paso. Para él, este acompañamiento hizo la diferencia entre la incertidumbre y la confianza, al permitirle aplicar sus conocimientos en un entorno real con el respaldo de alguien que ya había pasado por el mismo proceso. g

Se estudia la relación entre ciudadanía y Estado

# Entregan el Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales

Lo recibieron en esta edición dos investigadores argentinos por un trabajo sobre la desigualdad

**E**l trabajo titulado “La desigualdad no se evade. Una exploración sociológica sobre incumplimiento impositivo y estratificación social en América Latina”, de José Javier Rodríguez de la Fuente y Gonzalo Assusa, de la Universidad de Buenos Aires-Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Instituto de Humanidades (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Universidad Nacional de Córdoba), respectivamente, recibió el galardón en la edición XIII del Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales, otorgado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM, cuya primera edición se remonta a 2001.

Para los autores del proyecto ganador, el principal aporte de su investigación es que permite un entendimiento profundo de la existente desigualdad en las estructuras sociales latinoamericanas respecto de la posibilidad de evadir impuestos, condición que se articula y se trama, a su vez, con otros recursos de poder en la organización y la propensión a asimetrías e injusticias en las sociedades contemporáneas.

En la misma línea crítica y reflexiva, De la Fuente y Assusa aprovecharon el espacio de premiación para visibilizar la situación actual del sistema científico argentino, que consideraron inédita y de acecho, tanto en términos simbólicos como en los de financiamiento.

“Vivimos un discurso que pone en duda la necesidad y validez de la existencia misma de las ciencias sociales como tales, y creemos que era importante aprovechar el espacio y el reconocimiento de esta importante institución para visibilizarlo ante colegas, compañeros y compañeras de toda la región. En este contexto nuevamente agradecemos a la UNAM y a la OEI el apoyo para poder difundir y tener nuevos canales para la ciencia que hacemos en Argentina”.

En la ceremonia, que se llevó a cabo de manera virtual, estuvieron Patricia Alana, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos en México; Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM; Marcela Amaro Rosales, directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, así como los miembros del jurado que tuvieron a bien dictaminar los trabajos participantes: Graciela Martínez Zalce, Mónica Riveiro de Freitas Mireles, Izaura Castela Huerta, Asif Nafic, Luis Alberto Salinas Albetua, Fernando Vizcaíno Guerra y Marcos Agustín Cueva Perú; además de Silvia Inclán, secretaria académica del IIS.

Durante su intervención en la premiación, Patricia Alana señaló la importancia que jugaron la exigencia, la rigurosidad y el compromiso con el conocimiento por parte de todos los postulantes, tanto en los procesos de investigación implicados en las propuestas al premio como en las posibles implicaciones prácticas de los resultados obtenidos para los países y las sociedades de Iberoamérica.

“Cada uno de los trabajos presentados a esta convocatoria representa, en suma, una apuesta para comprender mejor a nuestras sociedades. Sabemos que en este contexto global que tenemos hoy día, marcado por la incertidumbre, profundas desigualdades y transformaciones aceleradas, las ciencias sociales adquieren un valor aún más relevante; son ellas las que nos permiten interpretar los cambios, cuestionar las estructuras y proponer alternativas; son ellas las que dan sentido a los datos, a la voz, a las realidades y al horizonte, también a las decisiones”.

Para Miguel Armando López Leyva este premio implica una de las iniciativas que mejor expresa la riqueza de la investigación que se realiza en Iberoamérica así como la madurez de sus instituciones, a la par que muestra la capacidad del Instituto de Investigaciones Sociales para congregarse en las principales discusiones que dialogan en el conocimiento de lo social, así como evidencia el legado de apertura respecto de líneas de investigación y enfoques metodológicos.

López Leyva añadió que a través de las distintas ediciones del premio se han abordado con originalidad temáticas como la judicialización y su relación con el sistema político mexicano, el rol político de la sociología en Chile en el marco del ocaso de la dictadura así como las filosofías de gobierno de las mujeres que participan en la política contemporánea de Senegal, temáticas a las que se añade el artículo ganador que explora el vínculo entre la posición en la estructura social, las percepciones sobre la desigualdad y las propensiones a evadir impuestos, llegando a conclusiones que el coordinador consideró relevantes:

Respecto de lo que el premio representa en términos académicos, logísticos y de gestión, Marcela Amaro remarcó el importante esfuerzo realizado por parte del comité de evaluación en cuanto a que llevó a cabo un proceso y valoración teórica y metodológica exhaustivos de todos los trabajos postulados, los cuales, según Amaro, destacaron por provenir de una amplia variedad de países y además derivaron en tres menciones honoríficas. *g*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES





Foto: UNAM-Morelos.

## Fiesta científica infantil en Temixco

La realizó la UNAM-Morelos en el 40 aniversario del Instituto de Energías Renovables en esa localidad

**UNAM PRESENCIA NACIONAL**

Temixco, Morelos

Por primera ocasión, el Instituto de Energías Renovables (IER) abrió sus puertas a UNAM Mentas Curiosas, que concentra cada año actividades de divulgación de la ciencia impartidas por integrantes de la comunidad del campus UNAM-Morelos.

En esta oportunidad se presentaron 36 talleres, demostraciones y juegos impartidos por los institutos de Energías Renovables, de Biotecnología y el de Ciencias Físicas, los centros de Ciencias Genómicas y Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, además de la Coordinación de Servicios Administrativos del campus de la UNAM en este estado.

Miguel Robles Pérez, director del Instituto de Energías Renovables, realizó un recorrido por UNAM Mentas Curiosas, dando la bienvenida y acompañamiento a las infancias –que acudieron con sus padres y algunos docentes–, quienes jugaron y aprendieron sobre el trabajo que algunos investigadores mostraron a los pequeños de quinto y sexto grados de primaria y primero de secundaria que visitaron el Instituto.

Entre las actividades ofrecidas destacaron: “Una casa solar”, “La vela bailarina y sus amigas: la descarga eléctrica y la flama de plasma”, “Contaminación por pilas”, “Bacterias que controlan insectos”, “Análisis de grasas” y “¿Comprar o compartir?”, entre otras.

El director del Instituto de Energías Renovables refirió la necesidad de fortalecer el vínculo entre la comunidad científica y la sociedad, con actividades cara a cara que estimulan el diálogo y la reflexión, posicionando a Morelos como capital del conocimiento. Resaltó que esta iniciativa fue parte de la conmemoración de los primeros 40 años del IER en Temixco. g

UNAM-MORELOS

# Encuentro geocultural en Querétaro

**UNAM PRESENCIA NACIONAL**

Santiago de Querétaro, Querétaro

En las calles del centro histórico de Querétaro, una señora que paseaba por ahí observó con sorpresa cómo la mano de Julio, estudiante de la UNAM y tallerista en el Festival Geocultural Müi Geo, “El corazón de la Tierra”, era mucho más pequeña que la garra fósil de un perezoso del Pleistoceno. A unos metros, niñas y niños manipulaban minerales bajo microscopios, y jóvenes preguntaron sobre volcanes y agua subterránea; mientras que en el escenario convivían música, teatro y divulgación científica.

Organizado por el Instituto de Geociencias, el Festival reunió a más de mil 500 personas a lo largo de distintos días y espacios de la ciudad con una apuesta clara: sacar las ciencias de la Tierra de los laboratorios y llevarlas directamente al espacio público.

Desde recorridos de campo y observaciones astronómicas hasta talleres, conciertos y juegos de mesa, Müi Geo articuló actividades en distintos puntos de Querétaro con el objetivo de acercar temas como paleontología, fósiles, volcanes, agua subterránea, sismos, astronomía y cambio climático a públicos que, en muchos casos, tenían su primer contacto con las geociencias.

El nombre del Festival proviene de la palabra “Müi”, que en hñahñu, la lengua de los pueblos originarios de la región, significa “corazón”.

El Día de Puertas Abiertas, que se llevó a cabo el 22 de abril en el campus UNAM Juriquilla, reunió a alrededor de 150 asistentes que recorrieron laboratorios del Instituto de Geociencias y participaron en talleres y charlas. La experiencia continuó con la Expedición Müi Geo, realizada en la zona de La Cañada y guiada por el investigador Pierre Lacan. Otra de las actividades fue la noche de observación astronómica, organizada con apoyo de la Sociedad Astronómica Queretana.

Sin embargo, el momento más visible del Festival ocurrió en Plaza Constitución, donde más de mil 200 personas participaron en talleres, juegos, charlas, conciertos y actividades culturales abiertas al público. g

INSTITUTO DE GEOCIENCIAS



Foto: Instituto de Geociencias.



Foto: FES Cuautitlán.

Forma parte del programa de Servicio Social de la FES Cuautitlán

# Taller de Monstruos, espacio para el arte y la canalización emocional de las infancias

La cartonería es una técnica artesanal que consiste en modelar figuras a partir de papel y engrudo. En México, ha sido tradicionalmente asociada a la creación de alebrijes, catrinas y piñatas. Sin embargo, más allá de su valor estético y festivo, esta práctica es un potencial contenedor y transformador de experiencias emocionales complejas.

Desde ese modelo de intervención, la técnica se ha convertido en un vehículo para la expresión. Así lo demostraron alumnos de la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual (DCV), modalidad a distancia, a través del programa de Servicio Social “Fortalecimiento de Contenido para la Modalidad a Distancia e Investigación Académica”, dirigido por Marisol Juárez Cuéllar, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Dicho proyecto tiene el objetivo de reconfigurar el diseño como una herramienta capaz de comunicar ideas, transmutar experiencias y contribuir al desarrollo social. A partir de esta intención, el equipo de prestadores sociales y un grupo de alumnos tutorados elaboraron y llevaron a cabo el Taller de Monstruos, con infancias de la Casa Hogar Nazareos, IAP, ofreciendo una vía de expresión simbólica.

Desde la figura de los “monstruos”, las y los niños encontraron un lenguaje

visual para externar emociones: miedos, frustraciones, alegrías y sueños, logrando resignificar sus propias vivencias. Además, la autogestión del equipo permitió adaptar sesiones dinámicas e inclusivas, atendiendo las necesidades específicas de cada grupo, en este caso infantes de acogida en instituciones.

## El proceso

El Taller de Monstruos es un espacio donde niñas y niños expresan sus emociones a través del arte: el dibujo y la cartonería. El proceso favorece la libertad creativa sin presiones, comparaciones ni modelos preestablecidos, permitiendo que cada participante explore su imaginación y construya su propio lenguaje artístico”, aseguró Gabriela Navarrete, servidora social.

Para aplicar una metodología pertinente, los talleristas se capacitaron en la producción de la cartonería y en estrategias de acompañamiento emocional, fortaleciendo habilidades de sensibilidad y empatía, lo cual abonó para que los infantes respondieran asertivamente acorde con las necesidades ajenas.

## Autoconocimiento

En colaboración con la Casa Hogar, durante cada sesión se incitó a las infancias al

autoconocimiento, a fin de que exploraran, conectaran y reconocieran su sentir, validándolo en un ambiente basado en la confianza, empatía, escucha y el respeto mutuo. De esta forma, lograron crear lazos de comunicación afectiva a partir de actividades lúdicas y artísticas.

Como parte de los resultados, los niños dejaron volar su imaginación al elaborar piezas únicas que reflejaron su mundo interior, desde temores y disgustos, hasta aquello que les brinda felicidad o les genera tranquilidad, incluso revelando algunos de sus intereses.

“Nosotros buscamos sembrar semillas para su futuro y gracias a esta iniciativa los niños han mostrado mayor apertura para identificar sus emociones y expresarlas. Han aprendido a desenvolverse con seguridad y sin miedo a lo que comúnmente conocían como monstruos. Ahora son menos dispersos y más entusiastas”, aseveró el equipo responsable de la Casa Hogar Nazareos, IAP.

El éxito del proyecto permitirá su replicabilidad y adaptación en otras instituciones, por lo que se están gestionando los trámites para beneficiar a otras comunidades. Los objetivos serán los mismos; sin embargo, la metodología se adecuará a los requerimientos de cada alumno. *g*

## Construcción de una cultura de paz

# Llamar a los demás por su nombre, el primer paso para tejer comunidad

Se deben fortalecer los lazos humanos ante los retos de un entorno cada vez más digitalizado y desafiante: Mario Luis Fuentes, quien ofreció una conferencia en el CCH Oriente

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Vivimos en un mundo complejo y violento, pero más allá de la agresión física hay violencias simbólicas que, en ocasiones, resultan más dolorosas. Mario Luis Fuentes Alcalá consideró que una de sus formas más crueles es, por ejemplo, el hecho de no llamar a una persona por su nombre.

El titular de la Cátedra Extraordinaria sobre Trata de Personas y Violencias de la UNAM señaló que llamar a los demás por su nombre es el primer paso para tejer comunidad; “sólo es posible ‘estar’ cuando reconocemos a los otros, y ello implica saber su nombre”.

Durante su charla sobre el tema, organizada por el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias (PUCPAZ) en el marco del proyecto Tejedoras y Tejedores Comunitarios para la Construcción de una Cultura Paz y Erradicación de las Violencias en el Bachillerato UNAM. Etapa 1, el universitario resaltó la tendencia del impacto de la tecnología y las redes sociales en la comunicación y las relaciones interpersonales.

Al respecto, Mario Luis Fuentes enfatizó la necesidad de construir comunidad y fortalecer los lazos humanos ante los retos de un entorno cada vez más digitalizado y desafiante.

En la Sala 2 de Audiovisual del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, llamó a los jóvenes bachilleres —a punto de ingresar a la licenciatura— a no perder el contacto con sus compañeros del plantel, “hagan el esfuerzo por mantenerlo, lo cual no es sencillo, pues cada uno tiene sus historias, sus vidas”.

Sin embargo, añadió en presencia de trabajadores, estudiantes y profesores del CCH Oriente, al llegar a la facultad también tienen que tejer redes con los otros, conocerse y aprender sus nombres, interesarse en ellos, eso es el primero.

Indicó que hoy jóvenes y adultos casi siempre traen su teléfono móvil en la mano; entonces, “no sólo estamos perdiendo



do la capacidad de escuchar y de ver cara a cara al otro”, sino que la dependencia a estos dispositivos nos ha llevado a “perder la mano derecha”, nos está retrayendo de nosotros mismos, aunque no de forma consciente. “Es una secuencia que ya está construida en nuestra mente”.

Vivimos, dijo, una era de transformaciones profundas en la que la tecnología se ha convertido en una extensión más de nuestro cuerpo. Ya no es nuestra mente de manera consciente la que decide buscar la “máquina”, es el subconsciente que nos impulsa a buscar la pantalla casi de forma automática.

Recalcó la necesidad de construir una relación con los otros, con las amigas, los amigos; “es lo más importante en la etapa del bachillerato y la licenciatura,

integrarse a los otros, aunque hay que batallar con uno mismo y la máquina (teléfono móvil), tenemos que hacer un esfuerzo por estar con los otros”.

Asimismo, subrayó que el PUCPAZ tiene el compromiso de construir comunidad universitaria para aprovechar las oportunidades de protegerse, porque no hay duda de que ante los riesgos que pudieran vivir, “algo que podría ayudarles es la mano de otro universitario que simplemente te pregunte ¿qué te pasa, te puedo ayudar?”.

Entonces, “no renuncien a ser parte de la UNAM, formen equipo, una red, no sólo para cuando lleguen a la licenciatura; asegúrense de estar en contacto con sus amigos de esta etapa y de tejer redes con sus nuevos compañeros. Mi expectativa es que ustedes hagan lo que yo no hice: crear un México mejor”.

### Diferentes proyectos

Al dar la bienvenida a los asistentes, la titular del PUCPAZ, Leticia Cano Soriano, sostuvo que el programa a su cargo, creado por acuerdo del Rector de la UNAM en 2025, impulsa diferentes proyectos; uno de ellos, estas pláticas con las comunidades del bachillerato de la UNAM, denominado Tejedoras y tejedores para la construcción de una cultura de paz y erradicación de las violencias, “para seguir avanzando en la prevención de violencias sociales”.

Sergio Reyes Pantoja, secretario académico del PUCPAZ, destacó que “no podemos construir paz en lo individual, tenemos que hacerlo desde el horizonte, la creatividad de las juventudes; “esto es algo muy importante para nosotros y forma parte de uno de nuestros proyectos de mayor corazón y con un peso enorme: el Programa de Tejedoras y Tejedores”.

Agregó que esa iniciativa en su primera etapa ha sido apoyada por Fundación UNAM, con la aportación de poco más de 80 becas mensuales como un estímulo económico para los participantes, “pero nos hemos dado cuenta de que la motivación ha sido más social, de construir y de celebrar. Estamos comprometidos y sabemos que la construcción de paz no es un objetivo, sino es un proceso que se tiene que dar a su tiempo, a su ritmo y que poco a poco se va logrando, finalizó”. g



Trabajo encabezado por Agustín López Munguía, del Instituto de Biotecnología

## Crean enzima quimérica que sintetiza nuevo tipo de prebióticos

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Los prebióticos son sustancias nutracéuticas que el organismo humano no puede digerir y que, en lugar de

llegar al torrente sanguíneo como nutrientes, actúan en el intestino grueso y sirven para que bacterias benéficas (por ejemplo, de los géneros *Lactobacillus* y *Bifidobacterium*) se nutran de ellas, proliferen en el colon y regulen y promuevan una microbiota intestinal equilibrada, óptima para nuestra salud digestiva.

Se encuentran de manera natural en alimentos como cebollas, alcachofas, lentejas, avena, ajos, cebada, trigo, frijoles, espárragos, garbanzos, plátanos y manzanas, cacao y leche materna..., pero particularmente en muchos alimentos fermentados.

“Casi todos los prebióticos son oligosacáridos o azúcares complejos que los humanos no podemos asimilar. Pueden surgir de moléculas complejas como la inulina, la segunda fuente más importante de energía de las plantas, después del almidón. Ahora bien, la inulina es una molécula (polisacárido) muy grande que se debe cortar en fracciones pequeñas, llamadas fructooligosacáridos, para que éstos puedan ser asimilados con facilidad por la microbiota intestinal. Hoy en día se ha reconocido la importancia en la dieta tanto de la inulina (fibra soluble) como de los fructooligosacáridos de inulina (prebióticos), y con ellos se han recuperado muchas de las propiedades nutricionales perdidas con la alimentación industrializada”, dijo Agustín López Munguía, investigador del Departamento de Ingeniería Celular y Biocatálisis del Instituto de Biotecnología (IBt), campus Morelos, de la UNAM.

### Levana

Hay otro polisacárido constituido por fructosa arreglada químicamente de forma diferente a la inulina, que recibe el nombre de levana. Desde hace años, López

Con estas sustancias nutracéuticas (alimentos o ingredientes con propiedades terapéuticas o preventivas) se pueden enriquecer alimentos como panes, leches, licuados, etcétera



sintetiza la levana a partir de la sacarosa o azúcar de caña con el gen que da lugar a otra enzima capaz de cortar la levana sintetizada en moléculas pequeñas. El nuevo gen generó una enzima quimérica que sintetiza la levana y, a la vez, la corta en fructooligosacáridos, con el fin de producir un nuevo tipo de prebióticos que son fácilmente asimilables por la microbiota intestinal”.

### Patente

De acuerdo con el científico universitario, hasta el momento no se ha reportado en la literatura científica ningún proceso enzimático cuyo objetivo sea producir eficientemente fructooligosacáridos de levana.

### DIFERENCIAS

Como lo indica su nombre, los prebióticos vienen antes de los probióticos, y son los oligosacáridos o azúcares complejos que alimentan a los probióticos, es decir, a aquellas bacterias benéficas que conforman nuestra microbiota intestinal.

Munguía y sus colaboradores trabajan con él y han identificado que alimentos fermentados como el pulque y el natto lo contienen en abundancia.

Con ese antecedente, los investigadores universitarios se preguntaban por qué no había fructooligosacáridos de levana, y se dieron a la tarea de buscar una enzima que, como sucede con la inulina, pudiera sintetizar ese polisacárido y otra que lo hidrolizara.

“Fue así como fusionamos el gen que da lugar a una enzima bacteriana la cual

“Es importante especificar que son fructooligosacáridos de levana, porque los de inulina existen en el mercado desde hace tiempo; además, los fructooligosacáridos de levana se caracterizan por ‘imitar’ varios compuestos de muchos alimentos fermentados que no necesariamente están disponibles para todos los consumidores. El objetivo es diversificar la fuente de prebióticos para diversificar la microbiota intestinal”, agregó.

Este desarrollo biotecnológico ya cuenta con una patente en México que protege la nueva enzima quimérica, el gen que la codifica y el sistema que permite reproducirla en microorganismos por medio de fermentación.

“Sería muy positivo, desde múltiples puntos de vista, que una empresa se interesara en aprovechar este desarrollo biotecnológico para enriquecer, con los fructooligosacáridos de levana, un nuevo tipo de prebióticos, alimentos como panes, leches, licuados, etcétera”, finalizó Agustín López Munguía. *g*



Conferencia en el ICAyCC

# Este mayo podría haber menos contingencias

DIANA SAAVEDRA

**S**i bien en los próximos días se espera que aumente la temperatura, es posible que mayo termine con menos contingencias ambientales por ozono, respecto a lo registrado en años anteriores, comentó el investigador del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC), Jorge Zavala Hidalgo.

Durante la conferencia de prensa “Balance y pronóstico: ¿Qué se espera de la temporada de ozono?”, realizada en el ICAyCC, el investigador del grupo Interacción océano-atmósfera, precisó que con el aumento de temperatura, es posible que incrementen las concentraciones de ozono, pero no en condiciones extremas.

Zavala Hidalgo añadió: “Estamos en el mes de mayo cuando, en promedio, las concentraciones atmosféricas suelen ser más altas: no obstante, probablemente tendremos menos contingencias respecto a las que ha habido en los últimos 10 años, en promedio. Éste no parece ser un año difícil.

Michel Grutter de la Mora, director del ICAyCC, recordó que

Las concentraciones de  $O_3$  son monitoreadas porque es un contaminante que irrita los ojos, afecta la garganta, el sistema respiratorio y a los ecosistemas: Jorge Zavala Hidalgo

las concentraciones de ozono son monitoreadas porque es un contaminante que irrita los ojos, afecta la garganta, el sistema respiratorio y a los ecosistemas y cada año, entre febrero y junio se registran contingencias debido a los aumentos de este elemento en el aire.

Agregó que el ozono se produce, principalmente por la interacción de los compuestos orgánicos volátiles, el dióxido de nitrógeno, así como un aumento de la radiación solar y de la temperatura.

A su vez, Elizabeth Vega Rangel, jefa del grupo Modelación y Medición de Emisiones a la Atmósfera del ICAyCC, explicó que son múltiples los factores que llevan al incremento en los niveles de ozono y aunque las emisiones de automotores y gasolina siguen siendo una de las principales causas, se ha visto un aumento por

el uso de compuestos de limpieza aromáticos, así como el empleo de gas en las cocinas.

Si recordamos cómo limpiaban nuestras abuelitas, recordó, “era agua y jabón, y no quiere decir que no estuviera limpio, el aroma no limpia; si usamos agua, jabón y vinagre para quitar la grasa no estamos contribuyendo con los compuestos orgánicos volátiles.

Iván Hernández Paniagua, investigador del grupo de Físicoquímica de la Atmósfera del ICAyCC, acotó sobre las emisiones de contaminantes que un problema en aumento es que el parque de motocicletas ha crecido de forma exponencial en los últimos años y no cuentan con convertidores catalíticos, algo que sí tienen los automóviles.

Detalló que mediante estudios realizados en Estados Unidos y Europa se ha identificado que una motocicleta sin convertidor catalítico emite igual o más contaminantes que un vehículo, por lo que esta es una de las fuentes urgentes de emisiones que se deben regular, a la par de introducir normativas para el empleo de compuestos de uso doméstico con altos niveles de compuestos orgánicos volátiles.

En tanto, Omar Amador Muñoz, investigador del grupo Biología y Química Atmosféricas del ICAyCC, enfatizó que los programas como Hoy no circula y el uso de transportes eléctricos han mostrado ser eficientes para reducir los niveles de contaminación.

Las nuevas políticas y estrategias que ha tenido a bien implementar el gobierno, consideró, poco a poco van disminuyendo la emisión de compuestos orgánicos volátiles en electromovilidad, pero hay muchísimas otras fuentes que siguen alimentando la formación de ozono, que depende también de las condiciones climáticas.

Finalmente, los investigadores destacaron que recientemente el ICAyCC ha lanzado el Proyecto Ensemble (zephyros.atmosfera.unam.mx), una plataforma web que tiene como objetivo mostrar de forma clara y sencilla los niveles de ozono en la atmósfera y hacer un pronóstico de su comportamiento al siguiente día, para el cual se tiene en consideración la información generada por el ICAyCC de la UNAM y la Comisión Ambiental de la Megalópolis. *g*



Por la contaminación de agua y alimentos

# Cambio estacional y lluvias favorecen aumento de enfermedades diarreicas

**C**on el inicio de la temporada de lluvias y los cambios estacionales, aumenta el riesgo de enfermedades diarreicas debido a la contaminación de agua y alimentos, así como a una mayor circulación de virus y bacterias gastrointestinales, advirtió Gustavo Olaiz Fernández, titular de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la UNAM.

Explicó que durante esta época incrementan los casos de enfermedades diarreicas agudas (EDA) causados por virus como norovirus, rotavirus y astrovirus, que pueden provocar diarrea, vómito, dolor abdominal, fiebre y deshidratación.

“Los brotes suelen presentarse con mayor facilidad en espacios de convivencia cercana, como escuelas, guarderías y hospitales, donde la transmisión ocurre rápidamente”, señaló.

La prevención y la higiene siguen siendo las medidas más efectivas para disminuir contagios y complicaciones: Gustavo Olaiz Fernández, titular de la DGAS

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades diarreicas son una de las principales causas de padecimientos y muerte en menores de cinco años, aunque pueden afectar a personas de cualquier edad.

En México, las EDA continúan representando un problema relevante de salud pública. De acuerdo con la Secretaría de Salud, hasta la semana epidemiológica 11 de 2026 se habían registrado 121 mil 510 casos en menores de cinco años, lo que confirma una elevada carga

de enfermedad incluso antes del periodo de lluvias.

Olaiz Fernández destacó que la prevención continúa siendo fundamental para disminuir la transmisión y evitar complicaciones, por lo que recomendó reforzar medidas básicas de higiene, entre ellas el lavado frecuente de manos con agua y jabón, consumir agua potable, desinfectar superficies y utensilios, así como evitar la automedicación.

Asimismo, indicó que, ante cuadros diarreicos, es importante mantener una adecuada hidratación y acudir a valoración médica cuando existan signos de alarma como fiebre alta, vómito persistente, sangre en las evacuaciones, dolor abdominal intenso o síntomas de deshidratación.

En niñas y niños, agregó, debe ponerse especial atención cuando presenten irritabilidad, llanto sin lágrimas, somnolencia o disminución en la cantidad de orina.

El especialista subrayó que, aunque el gel antibacterial puede complementar las medidas preventivas, no sustituye el lavado de manos, particularmente en infecciones por norovirus. Y finalmente reiteró que en la educación en salud las acciones preventivas son esenciales para reducir riesgos en temporadas de mayor circulación de enfermedades gastrointestinales. *g*

Además de la visualización científica, tienen una vocación preventiva

# En la ENES Mérida desarrollan herramientas de monitoreo ambiental

**UNAM** PRESENCIA NACIONAL

Mérida, Yucatán

**E**n medio de las altas temperaturas registradas en la península de Yucatán y el incremento de incendios forestales y quemas en la región, un equipo de investigación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, desarrolla herramientas de monitoreo ambiental que permiten visualizar posibles escenarios de contaminación atmosférica y dispersión de contaminantes en función de las condiciones meteorológicas.

Se trata de PYcast-Kauil, un nuevo módulo del sistema PYcast que usa percepción remota y modelación numérica para identificar posibles fuentes de emisión –como incendios forestales o anomalías térmicas– y estimar cómo los contaminantes podrían dispersarse en la superficie.

Kauil hace referencia a la deidad maya vinculada con el fuego y el rayo, en consonancia con el objetivo del proyecto: visibilizar y crear conciencia sobre la contaminación atmosférica generada por incendios forestales u otras fuentes de emisión en la península de Yucatán.

“El sistema busca generar información útil para comprender cómo se comportan las emisiones en la atmósfera y qué zonas podrían verse más afectadas por la dispersión de contaminantes”, explicó Juan de la Cruz Zavala, profesor del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Geociencias de la ENES Mérida.

Entre los productos que genera PYcast-Kauil se encuentran mapas de acumulación diaria de contaminantes y simulaciones de dispersión superficial cada tres horas, lo que permite observar posibles *hot spots* de polución atmosférica y su evolución a corto plazo (de uno a cuatro días).

PYcast ha mostrado, en semanas recientes, escenarios de temperaturas atmosféricas extremas en distintas zonas de Yucatán. Algunos pronósticos generados por

El sistema PYcast-Kauil, creado por un equipo coordinado por Juan de la Cruz, combina percepción remota y modelación atmosférica para generar pronósticos en la península de Yucatán



Foto: ENES Mérida.

el sistema exponen regiones con poco menos o superiores a 40 °C, particularmente en municipios costeros y zonas urbanas del estado.

Esta herramienta opera mediante modelos computacionales que integran meteorología local y regional, dinámica atmosférica e información satelital. Hoy en día, los productos cuentan con pronósticos a corto plazo y una resolución espacial aproximada de 15 y 5 kilómetros (km) para la península de Yucatán. Los productos de alta resolución (~1 km) incluyen la Zona Metropolitana de Mérida y algunos municipios cercanos.

También realiza visualización científica, pues el sistema tiene una vocación preventiva y de apoyo para instituciones públicas. Actualmente, los productos con resolución de 15 y 5 km son de acceso libre, mientras que los de alta resolución

generados por PYcast están disponibles para entidades estatales y municipales con fines de prevención y atención a la población durante eventos meteorológicos extremos.

De la Cruz subrayó que PYcast-Kauil no sustituye los avisos oficiales de Protección Civil ni constituye un servicio meteorológico formal; pero representa una herramienta científica complementaria para el monitoreo ambiental y el análisis regional.

PYcast-Kauil forma parte de los esfuerzos científicos impulsados desde la ENES Mérida para fortalecer el estudio de fenómenos ambientales complejos mediante herramientas tecnológicas y modelación avanzada. PYcast opera tanto en dicha instancia como en la supercomputadora *Miztli* (que se encuentra en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación), mediante el proyecto LANCAD-UNAM-DGTIC-424, lo que representa un esfuerzo significativo en los ámbitos académico y científico para visibilizar y crear conciencia sobre la importancia de las ciencias atmosféricas en la región de la península de Yucatán.

## Formación e investigación

Además de su aplicación en el monitoreo ambiental, el proyecto abre oportunidades de formación especializada para estudiantes interesados en ciencias atmosféricas, sostenibilidad y análisis medioambientales. El equipo impulsa su incorporación a distintos programas de posgrado de la UNAM en Yucatán, particularmente en las áreas de Ciencias de la Tierra y Ciencias de la Sostenibilidad, fortaleciendo así la preparación de recursos humanos en el estudio de fenómenos ambientales complejos en la región.

Los productos y visualizaciones generados por el sistema PYcast-Kauil pueden consultarse en línea por medio de la plataforma del proyecto: <https://guardian-environment.com/pycast-v2/g>

ENES MÉRIDA



Fotos: Erik Hubbard.

● Pese a su tamaño, son cruciales en el equilibrio ecológico, ya que regulan las poblaciones de insectos.

Son consideradas como un “termómetro natural” del planeta

# A causa del cambio climático, podría estar disminuyendo la población de lagartijas yucatecas

Investigadores de la ENES Mérida de la UNAM estudian la ecología térmica de estos reptiles peninsulares a fin de comprender cómo el aumento de temperatura afecta su supervivencia y con ello el futuro de muchas otras especies, por lo que su conservación es relevante

FABIOLA MÉNDEZ

A simple vista parecen una parte más del paisaje de los ecosistemas costeros de la península de Yucatán. Son pequeñas, silenciosas y se pierden entre la arena y la vegetación, pero para la ciencia, las lagartijas podrían convertirse en una especie de “termómetro natural” del planeta.

Bajo este concepto, una investigación encabezada por Aníbal Díaz, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES)

Mérida de la UNAM, analiza cómo el aumento de la temperatura y la pérdida de vegetación podrían poner en riesgo a estos reptiles endémicos, y con ellos, el futuro de muchas otras especies debido al calentamiento global.

Como todo reptil, las lagartijas son ectotermas (dependen del ambiente para regular su calor corporal). “No tienen la capacidad de calentarse por vías metabólicas y, por lo mismo, requieren la temperatura de su entorno. Por ello, conocer las con-

diciones térmicas de su hábitat permite evaluar cómo podrían verse afectadas por el cambio climático”, dijo el académico.

Gran parte de la investigación del académico se centra en las lagartijas de las dunas costeras de la península de Yucatán, un ecosistema que ofrece condiciones ambientales fundamentales para su supervivencia.

Las dunas no sólo les proporcionan arena caliente para regular su temperatura, sino humedad, refugio y sitios de anidación. La vegetación de estos sitios es

crucial pues, entre las plantas, estos seres encuentran sombra, protección e insectos para alimentarse.

En este entorno prosperan especies endémicas como la lagartija de Cozumel, *Sceloporus cozumelae*. La permanencia de estas poblaciones depende de la conservación de la vegetación natural de las dunas.

### Calentamiento al límite

Las lagartijas costeras están adaptadas para vivir en ambientes cálidos. Para alimentarse, moverse o reproducirse necesitan entornos de entre 30 y 40 °C. Sin embargo, el aumento de la temperatura global podría llevar a estos seres más allá de sus límites. Modelos desarrollados por el equipo de investigación sugieren que algunas poblaciones disminuirían si el calentamiento ambiental supera ciertos rangos.

“Aunque muchas especies parecen soportar el calor, ello no significa que estén en condiciones adecuadas. Temperaturas demasiado elevadas pueden reducir el tiempo que las lagartijas pasan activas, limitar su capacidad para encontrar alimento o refugio y, eventualmente, ello puede afectar la supervivencia de sus poblaciones”, indicó el académico.

Otras de las especies estudiadas pertenecen al género *Aspidoscelis* (conocidas como lagartijas cola de látigo) y se reproducen por partenogénesis, es decir, las hembras tienen descendencia sin necesidad de machos. Por esta razón, las crías son genéticamente idénticas a sus madres, lo que da lugar a linajes clonales únicos en el mundo.



En México, pocas lagartijas se reproducen de esta manera y tres de ellas viven en la península de Yucatán. Una de las más conocidas es *Aspidoscelis rodecki*, la cual habitaba en las costas de Cancún, Isla Mujeres, Puerto Juárez e Isla Contoy; lamentablemente, hoy está en peligro de extinción por la degradación de su hábitat.

En dicho contexto, el investigador advirtió que la desaparición de estas especies implicaría no sólo la pérdida de una forma de vida, sino de linajes evolutivos irrepetibles que podrían explicar cómo ha avanzado la reproducción en estos vertebrados.

### Ecosistemas en riesgo

Además del cambio climático, las lagartijas de las dunas enfrentan amenazas serias debido a actividades humanas como la

urbanización costera, la construcción de infraestructura turística y la deforestación.

“Si se elimina la vegetación, las lagartijas pierden refugio, alimento y condiciones para reproducirse. Cuando desaparecen las plantas halófitas, sus poblaciones mueren de inmediato”, advirtió el académico.

En ese contexto, la ENES Mérida está formando a nuevos investigadores, pues estudiantes de las licenciaturas en Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras participan en proyectos que combinan trabajo de campo, experimentación y análisis de datos. Mediante el estudio de estas especies, las y los jóvenes aprenden conceptos como termorregulación, dinámica de poblaciones, adaptación y conservación de ecosistemas.

“Podemos pensar cómo le irá a determinada especie en un contexto de cambio climático, pero hay que considerar a más de una para entenderlo en el ámbito comunitario”.

Para lograrlo, refirió, el primer paso es determinar los requerimientos térmicos de cada una de las especies, con lo cual podremos modelar los posibles efectos del cambio climático y calcular la vulnerabilidad para, posteriormente, dar herramientas para conservar tanto a la fauna endémica como a los ecosistemas donde habita.

### Conservar las dunas

Pese a su tamaño, las lagartijas son cruciales en el equilibrio ecológico, ya que, como depredadoras, ayudan a regular las poblaciones de insectos y, a su vez, forman parte de la dieta de otros animales. Por ello, su conservación es relevante.

Asimismo, evitar la degradación de las dunas, conservar su vegetación y promover turismo responsable es clave para mantener la biodiversidad de la región. “Invito a todas las personas interesadas a acercarse a los investigadores nacionales y a vincularse a un laboratorio y a un equipo de trabajo”, concluyó el universitario. g



Se puede incentivar una transformación donde la energía sea limpia, justa y compartida:  
Oswaldo Rodríguez

**A**ntes de hacer girar turbinas, el viento movía el universo. Para los mexicas, Ehécatl ponía en marcha el tiempo; su aliento dio vida al Sol y a la Luna, lo que inició la quinta era cósmica. Sin ese soplo, el mundo habría quedado estático, como una historia sin narrador.

Sus templos circulares no eran casualidad. No bloqueaban el viento. Lo dejaban fluir. Siglos después, el viento cambió de escenario: ahora sopla sobre el mar para generar electricidad.

### ¿Qué pasa cuando llevamos los aerogeneradores al mar?

Oswaldo Rodríguez Hernández, investigador del Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM, lo explicó sin rodeos: “La energía eólica marina funciona con el mismo principio que la terrestre. El viento mueve las aspas y genera electricidad. La diferencia está en el escenario. En el mar, el viento fluye con menos obstáculos, menor turbulencia y mayor constancia”.

El resultado: un aerogenerador en tierra funciona cerca del 30 % del tiempo a su potencia máxima. En el mar, ese número puede acercarse al 50 %, lo que se traduce en más energía producida y compensa los altos costos de instalación.

Colocar aerogeneradores en el mar es complejo: las estructuras pueden ser cinco o seis veces más grandes que las terrestres. Transportarlas, anclarlas al fondo marino y conectar la electricidad a tierra requiere ingeniería de alto calibre.

Sin embargo, la mayor producción eléctrica permite que, a largo plazo, estos proyectos se vuelvan competitivos.

Por eso, gran parte del costo de estas instalaciones se concentra en la obra civil. El viento constante del mar vuelve rentable esta tecnología, aclaró Oswaldo Rodríguez, quien también es secretario académico del IER y especialista en estudios de factibilidad tecnoeconómica de sistemas eólicos.

### La regla de los 40

Para ubicar estos gigantes del viento en el mar, especialistas suelen hablar de una referencia práctica: la llamada regla de los 40. Se trata de instalar aerogeneradores, en promedio, a 40 kilómetros de la costa y a unos 40 metros de profundidad.

El IER busca impulsar la transición energética

# Cuando el viento se vuelve electricidad...



A primera vista, podría parecer una decisión sólo estética. Mantener esa distancia evita que las turbinas alteren el paisaje costero y facilita la aceptación social. Pero, mencionó el universitario, detrás de esta regla también hay razones técnicas clave.

“A esas distancias, el viento es más constante y presenta menos turbulencias, lo que permite generar más electricidad. Además, profundidades cercanas a los 40 metros facilitan la instalación de estructuras fijas en el fondo marino, una solución más estable y menos costosa que las plataformas flotantes en aguas profundas.

También entra en juego la logística: si los aerogeneradores se colocan demasiado lejos, aumenta la complejidad del mantenimiento y el costo de los cables submarinos que transportan la electricidad hacia tierra.

“Por eso, la ubicación final responde a un equilibrio entre eficiencia, costos, impacto ambiental y aceptación social; además, se trata de no obstruir rutas marítimas, zonas protegidas o de actividad pesquera”.

### De plataformas petroleras a turbinas eólicas

Oswaldo Rodríguez recordó que la energía eólica marina tiene una historia que comenzó gracias a la industria petrolera, con la instalación de grandes estructuras en el mar; experiencia que hoy se utiliza para los aerogeneradores.

El país tiene una oportunidad particular: plataformas petroleras en desuso

frente a las costas de Campeche y la península de Yucatán.

“México tiene mucho conocimiento en instalación de plataformas marinas. Eso abre una oportunidad. Podrían utilizarse como proyectos piloto”.

Además, servirían para autoabastecer de energía a las propias plataformas; la turbina generaría electricidad y con unas baterías se almacenaría energía. Esto da pie a montar pequeños laboratorios energéticos que flotarían en el golfo de México.

Otro punto clave que destacó Rodríguez Hernández tiene que ver con la ubicación geográfica de México, pues está en una zona intertropical, con tormentas tropicales y condiciones distintas. Probar aerogeneradores en estas condiciones permitiría generar conocimiento único en el ámbito mundial.

### ¿Nuevo paradigma?

Para el investigador universitario el país cuenta con diversas fuentes renovables: solar, eólica terrestre y eólica marina. No se trata de sustituir una por otra, sino de combinarlas. “El reto no consiste sólo en producir más energía limpia, sino en impulsar una transición energética justa, que no profundice desigualdades ni dependa únicamente de soluciones importadas”.

“El viento del mar puede impulsar una transformación donde la energía no sólo sea limpia, sino también más justa y compartida”, concluyó. *g*

JUAN MANUEL VALERO / INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES

## Sexta sesión Cátedra SHCP-Facultad de Economía

## “Antes que subir impuestos, hacer eficiente lo tributario”

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Desde la administración anterior, la política tributaria se ha enfocado en proteger la economía de los hogares; por ello, los incrementos en la recaudación se han basado en el combate a la evasión y no se han propuesto nuevos impuestos ni incrementos en las tasas ya existentes, afirmó Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La política fiscal es la principal herramienta del Estado para recaudar ingresos y asignarlos de manera estratégica para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la población, señaló durante la sexta sesión de la Cátedra SHCP-Facultad de Economía, dedicada al tema “Perspectivas de la política fiscal para México en 2026”.

En el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía (FE), sostuvo que los objetivos de la política fiscal son la gestión responsable y transparente de las finanzas públicas, la redistribución del ingreso en programas sociales, el financiamiento de proyectos prioritarios para el desarrollo, el funcionamiento del gobierno



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## • Carlos Lerma Cotera.

y de los servicios públicos, el servicio de la deuda y la sostenibilidad fiscal.

Sostuvo que México transita hacia unas finanzas sostenibles; se ha reducido la dependencia de los recursos petroleros, que pasaron de 39.8 % en 2006 a 14.8 % en 2025.

“La política tributaria se ha apoyado en hacer más eficiente que en subir impuestos; esto es relevante porque antes cobraban impuestos solamente a un grupo

de personas y las reformas prácticamente eran subir la tasa de impuestos (IVA o ISR) al mismo grupo de contingentes”.

“A partir de 2018 hubo un cambio fundamental, pues a nivel constitucional se hizo una reforma en la que ya no se permiten hacer condonaciones a empresas muy grandes que tenían utilidades importantes, pedían apoyo al gobierno y no pagaban impuestos. Ahora esto está prohibido por ley y todas las empresas que generan utilidades tienen que pagar impuestos”.

También había muchas malas prácticas de los contribuyentes y lo que se ha hecho en los últimos siete años es reforzar todas las medidas administrativas, el combate contra la evasión y el contrabando, lo que aumentó la recaudación del público en conjunto de 10 a 12.7 % en este sexenio.

En 2025, los ingresos del país aumentaron 5 % en términos reales por el buen desempeño de la recaudación tributaria y se cumplió con la Ley de Ingresos de la Federación en 102.1 por ciento, mientras que para 2026 se autorizó un aumento de casi 500 mil millones de pesos, 2.1 % superior al 2025, afirmó.

Respecto al peso mexicano, dijo que está entre las tres principales monedas más líquidas de mercados emergentes, lo que asocia la estabilidad de las finanzas públicas y el manejo macroeconómico del país.

Se trabaja en una simplificación y digitalización administrativa para lograr que en 2026 el 100 % de los trámites y servicios tributarios estén digitalizados con el fin de agilizar servicios, reducir la carga regulatoria y prevenir la corrupción. g

## Guerras y aranceles afectan la economía mundial

DIANA SAAVEDRA

Los conflictos internacionales entre Rusia-Ucrania y más recientemente en Medio Oriente, así como las amenazas sobre variaciones en los aranceles llevan a un aumento de incertidumbre global, lo que tiene un impacto económico importante, especialmente en Asia, donde las naciones se han visto más afectadas, comentaron especialistas durante la Cátedra SHCP-Facultad de Economía.

Víctor Hugo Vázquez Cortés, director General de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), detalló que el panorama económico internacional enfrente a un endurecimiento moderado de las presiones financieras.

Precisó que esto se debe al aumento en el precio de las materias primas por

el incremento en los precios del petróleo (diésel), fertilizantes (amoníaco, potasio), y alimentos (azúcar, maíz, trigo); lo que afecta la producción agrícola y los hogares de muchas naciones del mundo, especialmente en países como Japón y Corea del Sur, donde los precios de los productos aumentaron más.

El economista por la Universidad Nacional estuvo en la charla “Panorama económico”, en la cual explicó, ante alumnos de la Facultad de Economía reunidos en el Aula Magna Jesús Silva Herzog, que el problema no es sólo el incremento de los precios, por el fenómeno llamado en inglés el *one off*; en términos relativos podría ser benéfico, la cuestión es que éstos aumentos se han acelerado relativamente con la suma de conflictos, lo que tiene un impacto directo en el poder adquisitivo de los hogares.

A su vez, Axel Miranda López, director General de Análisis Macroeconómico en la SHCP, aclaró que otro de los problemas internacionales es el de los aranceles, tema complicado porque cada día cambian las condiciones y amenazas.

El egresado de la FE de la UNAM detalló que los aranceles se calculan con la llamada tasa estatutaria, la cual se construye a partir de los discursos oficiales de Estados Unidos y las disposiciones legales; pero la que se puede tomar en cuenta es la que se conoce como tasa efectiva que considera cuánto recaudó EU por aranceles y cuánto importó.

El mismo ejercicio para China muestra que, aunque los aranceles no partieron de cero en 2018, cuando inicia la guerra comercial, subieron alcanzando su pico en 2025 con el 50 %, y aunque los aranceles han ido disminuyendo siguen siendo los más elevados. g

Graciela Márquez, presidenta del INEGI

# Mujeres trabajadoras, en sectores de menor productividad e ingresos



Foto: Facultad de Economía

• Lorena Rodríguez, Graciela Márquez y Roberto Vélez.

En el marco de la Cátedra Espinosa Yglesias de la Facultad de Economía (FE) se llevó a cabo en el Aula Magna Jesús Silva Herzog la conferencia magistral “Ifigenia Martínez”, impartida por Graciela Márquez Colín, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La sesión contó con la participación de Lorena Rodríguez León, directora de la FE, y de Roberto Vélez, director ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), quienes subrayaron la vigencia del pensamiento de Ifigenia Martínez y su legado en la reflexión sobre desigualdad, distribución del ingreso y desarrollo económico en México.

Durante su intervención, Rodríguez León dijo que Ifigenia Martínez es una referencia fundamental para la Facultad y para el pensamiento económico nacional, por su mirada crítica sobre la concentración del ingreso y las desigualdades estructurales. Recordó su trayectoria como primera mujer en dirigir la entonces Escuela Nacional de Economía y su compromiso permanente con la justicia social.

Roberto Vélez explicó que nombrar la conferencia magistral en

Elas tienen, además, una baja participación en la población económicamente activa, expresó la funcionaria en la Cátedra Espinosa Yglesias de la Facultad de Economía

honor a Ifigenia Martínez responde a la convergencia entre su obra y las líneas de trabajo del CEEY, centradas en movilidad social y distribución de oportunidades. También destacó las afinidades académicas y profesionales entre Martínez y Márquez: ambas egresadas de la FE, con una amplia trayectoria en el servicio público y la investigación económica.

En su ponencia, Márquez Colín ofreció un recorrido por las principales herramientas de información económica y social que genera el INEGI y enfatizó la relevancia de la estadística pública para comprender las transformaciones del país.

Con 15 preguntas guía abordó, entre otros temas, la actividad económica, las cuentas nacionales, la estructura empresarial, el empleo, la pobreza multidimensional y el bienestar financiero. Destacó el papel de los indicadores oportunos y

adelantados para medir la actividad económica, así como la utilidad de las cuentas satélite para ampliar el análisis de fenómenos asociados con turismo, cultura, medio ambiente, trabajo no remunerado y vivienda. Asimismo, subrayó el valor de encuestas como la de confianza del consumidor, la de opinión empresarial y las mediciones de bienestar autorreportado para analizar las percepciones económicas de la población.

Sobre la estructura productiva, indicó que las microempresas representan más del 95 % de las unidades económicas de la nación, aunque las grandes empresas concentran más de la mitad del valor agregado nacional. Advirtió, también, sobre los retos de inclusión financiera, digitalización y acceso al financiamiento que enfrentan las unidades de menor tamaño.

En el apartado laboral, la presidenta del INEGI subrayó la baja participación de las mujeres en la población económicamente activa, así como su concentración en sectores de menor productividad e ingresos. Presentó también datos sobre pobreza multidimensional y desigualdad desde un enfoque interseccional, al destacar las brechas particularmente profundas que enfrentan mujeres indígenas en zonas rurales.

La conferencia abordó, además, los desafíos de producir y difundir información estadística en un contexto de creciente demanda de datos inmediatos y especializados. Márquez reiteró la importancia de “ciudadanizar” la estadística: acercarla a la sociedad, a la academia y a la toma de decisiones públicas.

Al cierre, Lorena Rodríguez reconoció la labor del INEGI como institución de referencia internacional y subrayó la necesidad de fortalecer el vínculo entre la producción de información estadística y la formación de nuevas generaciones de economistas. [g](#)

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



● Tila María Pérez, Miguel Armando López, Tamara Martínez, Ricardo Pineda y Laura Vázquez.

Plataforma digital con acceso abierto

# Presentan Repositorio Universitario de Estudios Migratorios

Reúne investigaciones y materiales académicos que analizan y difunden conocimiento crítico sobre desplazamiento, derechos humanos y movilidad de personas

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

**E**l Repositorio Universitario de Estudios Migratorios (RUEM) no es sólo una plataforma, es una toma de postura institucional frente a los desafíos en torno a la migración desde nuestro quehacer en la investigación, afirmó Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM.

En la presentación de la iniciativa ([repositoriomigracion.unam.mx](http://repositoriomigracion.unam.mx)), dijo que el fenómeno no puede verse como marginal o periférico; es un prisma a través del cual se condensan desigualdad, discriminación, desplazamiento forzado, violencias, fronteras, derechos humanos, identidades, redes afectivas y laborales, culturas en movimiento y la esperanza de quienes rehacen su vida en otros territorios.

“Frente a esa complejidad, las universidades tenemos la obligación de producir conocimiento crítico, preservarlo, organizarlo y ponerlo al servicio de las personas, en especial de quienes viven en carne propia las consecuencias de la migración. Y la necesidad de articular y facilitar el acceso a esos materiales universitarios

(texto, audio y video, en varios idiomas), cobra forma en este espacio digital colaborativo”, detalló.

El coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, expresó la convicción de que este Repositorio, que reúne las aportaciones de las investigaciones realizadas en la UNAM sobre esta temática, contribuirá a encontrar soluciones sostenibles que beneficien la vida de millones de personas que enfrentan, en el presente, condiciones de movilidad adversas.

Se estima que en la actualidad más de 300 millones de personas residen fuera de su país de nacimiento; ese y otros datos permiten dimensionar la magnitud y complejidad de la movilidad humana de nuestro tiempo. La investigación que realiza nuestra institución en torno al tema ha explorado sus innumerables aristas; se trata de uno de los focos de interés más significativos de la UNAM, que incentiva líneas de investigación, publicaciones y eventos, apuntó.

En el marco de la conmemoración de los 475 años de la fundación de la Universidad de México, la comunidad universitaria reconoce el legado histórico

de la institución, su vocación y trayectoria humanista, las redes de solidaridad que alimenta en su interior y con la sociedad, y su responsabilidad para comprender, divulgar y hacer propuestas ante condiciones y problemas nacionales y globales, añadió López Leyva.

En la sesión, moderada por Víctor Hugo Anaya Muñoz, secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Institucional, Tila María Pérez Ortiz, directora general de Repositorios Universitarios, resaltó que el RUEM es una iniciativa que expresa con claridad el compromiso de la Universidad con uno de los fenómenos más complejos, dinámicos y apremiantes de nuestro tiempo: la migración y la movilidad humana.

Agregó que un repositorio es una infraestructura digital que permite reunir, organizar, preservar y difundir, en acceso abierto, la producción académica, científica y documental de la Universidad. Así se evita que el conocimiento generado en las entidades permanezca disperso o circunscrito sólo a ámbitos especializados, y que, por el contrario, pueda ser consultado y aprovechado por investigadores, estudiantes, tomadores de decisiones y la sociedad.

Mónica Laura Vázquez Maggio, profesora de la Facultad de Economía, recordó que México tiene un papel central en este tema: somos un país de origen, tránsito, destino y retorno. Las políticas respectivas son muy importantes porque regulan un fenómeno complejo que afecta a países, economías y personas, y por lo mismo se deben tomar en consideración sus múltiples artistas.

El conocimiento en torno al tema, accesible, interdisciplinario y construido de manera colectiva, resulta clave. La complejidad del fenómeno exige miradas desde las ciencias sociales, las humanidades, el derecho, la economía, la cultura, etcétera, y es ahí donde cobra especial relevancia el RUEM, una herramienta viva y en constante crecimiento, que se desprende de la plataforma *Acción Migrante*, aclaró.

El embajador Ricardo Pineda Albarrán, a cargo de Vinculación Internacional del Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, consideró que el Repositorio la UNAM no sólo devela una plataforma digital, sino memoria, método y compromiso con México. “Un país que no documenta su movilidad humana, no puede entenderse a sí mismo”.

En la Sala 1 de la Unidad de Posgrado de la UNAM, calificó la integración del RUEM como una importante contribución de esta casa de estudios. “Esta acción refuerza los vínculos con la Cancillería y el Instituto”, destacó. *g*

## Conferencia de Khemvirg Puente Martínez en la FCPyS

# La resignación, el mayor peligro para las democracias

Comienzan a morir cuando dejamos de participar, aseguró el académico

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA



Quizá el mayor peligro para una democracia no sea sólo la desinformación, sino la resignación de los ciudadanos, “agachar la cabeza”.

Una persona desinformada todavía puede cambiar de opinión, aprender e involucrarse”, pero si está convencida de que participar no sirve de nada, deja de intentar transformar las cosas, señaló Khemvirg Puente Martínez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

“Cuando millones de ciudadanas y ciudadanos sienten que nada cambia, la democracia se vacía por dentro”, si esto sucede persisten las instituciones, pero la energía cívica desaparece, prosiguió al participar en el ciclo de conferencias “Nuevas rutas y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en la UNAM”.

Por ello, transparencia, parlamento abierto y participación ciudadana son importantes, no sólo porque mejoran gobiernos o hacen más eficiente al Estado, sino porque ayudan a reconstruir algo fundamental: la idea de que nuestra voz sí tendría impacto. La democracia no necesita ciudadanas o ciudadanos perfectos, sino que crean que vale la pena involucrarse, planteó al dictar la tercera conferencia del ciclo titulada “Transparencia legislativa y parlamento abierto”.

Los dispositivos móviles, las redes sociales, los algoritmos y muchas plataformas digitales compiten permanentemente por nuestra atención, pero cuando ésta se fragmenta también lo hace nuestra capacidad de reflexionar, deliberar y participar en lo público. “La democracia requiere algo que hoy se está volviendo escaso: ciudadanas y ciudadanos capaces de detenerse, escuchar, informarse, discutir y pensar en colectivo”.

En la Sala Lucio Mendieta de la FCPyS, apuntó que quizá una de las tareas más importantes de nuestra época sea

- El especialista en estudios políticos habló sobre “Transparencia legislativa y parlamento abierto”.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

recuperar espacios de conversación, participación y deliberación, donde podamos volver a actuar como ciudadanas y ciudadanos y no únicamente como usuarios, consumidores o espectadores; “un parlamento abierto también compite por la atención ciudadana”.

Si las instituciones públicas desean reconectar con las juventudes, no bastará con publicar información. Tienen que construir formas de participación política más accesibles, claras y significativas. “La democracia también fracasa cuando los ciudadanos dejamos de actuar y empezamos a convertirnos en espectadores”, sostuvo.

Dijo que un congreso cerrado, opaco y distante produce ciudadanos pasivos, desconectados y desconfiados. En cambio, cuando las decisiones públicas se abren al escrutinio público y la ciudadanía puede participar, se entiende cómo se toman las decisiones, la democracia deja de sentirse ajena. La transparencia democrática implica construir condiciones para que las personas puedan comprender, evaluar e influir en las decisiones.

Parlamento abierto significa informar, pero también escuchar, dialogar e interpelar por la ciudadanía. Muchas veces se dice que los jóvenes no participan, sin embargo, sí lo hacen, aunque no siempre por los canales tradicionales; en ocasiones se organizan a través de plataformas digitales para visibilizar causas, fiscalizar el poder y exigir nuevas formas de representación, argumentó.

El reto no es pedirles que se adapten a instituciones viejas, sino que éstas aprendan a escuchar nuevas formas de ciudadanía, pues en el fondo la democracia depende de algo sencillo, pero profundo: que las personas sientan que su voz tiene valor. “La democracia comienza a morir cuando dejamos de participar, pero puede revivir si alguien decide involucrarse, preguntar, exigir información, organizarse o participar en lo público”.

En el encuentro organizado por la FCPyS y la Autoridad Garante de la UNAM, el académico consideró que la democracia sí trasciende el simple acto de votar. Una forma de participación ciudadana se da cuando la sociedad –en particular los jóvenes– interactúa en redes sociodigitales dando “me gusta” o comentando publicaciones de actores políticos con quienes simpatiza.

“Una democracia requiere participación, colaboración y la exigencia de cuentas. En una representación democrática, los ciudadanos forman parte del proceso político”, resaltó.

Por último, mencionó que algunos retos fundamentales para la democracia son: superar la desinformación, la polarización política, la desconfianza en las instituciones, la baja participación juvenil y la escasa formación cívica para dejar de ser simples “pacientes” del Estado y convertirnos en actores activos. “La democracia contemporánea también compite por nuestra atención, por lo que una ciudadanía distraída es más fácil de manipular”. *g*

## Publicación multidisciplinaria de Acatlán *Figuras* ingresa a Scopus



**F**iguras Revista Académica de Investigación alcanzó un logro sin precedentes para la FES Acatlán: su ingreso formal a Scopus. Esta base de datos, perteneciente al conglomerado Elsevier en los Países Bajos, es considerada el registro más importante y riguroso en el mundo para la investigación científica y multidisciplinaria.

Para Miguel Ángel de la Calleja López, director de la publicación, este logro no es sólo un trámite, sino la validación de un estándar de excelencia. “La función de la Universidad es divulgar el conocimiento, y para eso es indispensable entrar a bases internacionales que permitan que lo publicado se reproduzca como un espejo en todo el mundo”, señaló.

El ingreso a Scopus es particularmente relevante por el carácter multidisciplinario de esta revista. Mientras que la mayoría de las publicaciones de este tipo suelen especializarse en una sola área, *Figuras* compete y es evaluada simultáneamente en campos tan diversos como arquitectura, derecho, ingeniería y literatura, lo que multiplica la complejidad de la validación técnica.

El proceso de indexación tomó ocho meses de gestión y el cumplimiento del 100 % de los requisitos exigidos por el índice. A diferencia de otras revistas que reciben “periodos de embargo” para corregir fallas, “ésta fue aceptada de manera directa y sin observaciones, lo que demuestra la solidez de la estructura editorial desde su fundación en 2019”.

Entre los pilares del éxito destaca el rigor bilingüe. Scopus exige nivel de inglés de alta calidad en títulos, resúmenes y metadatos. La revista implementó “candados” técnicos que impiden avanzar en la publicación si no se cuenta con la traducción profesional, garantizando así que el conocimiento sea accesible para investigadores de todos los países.

Además, *Figuras* sobresale por luchar contra la endogamia académica. Para mantener el sitio en Scopus, cumple con la regla de publicar 70 % de autores externos y 30 % de la propia institución, lo que asegura que la publicación de la FES Acatlán sea un espacio de debate internacional y no sólo un órgano de difusión interna.

Técnicamente, el Departamento de Investigación en Comunicación y Estudios Culturales de la FES Acatlán mantiene la revista a la vanguardia. Cada uno de los 20 números publicados hasta ahora ha sido actualizado con archivos de programación XML-JATS y metadatos de última generación, permitiendo que Scopus “coseche” y visibilice toda la trayectoria de la revista en sus servidores.

Para los investigadores, estar en Scopus significa que los textos ahora conviven en una plataforma donde suben 16 mil artículos diarios. Este posicionamiento eleva el rango de las citas y el impacto de los autores, quienes ahora cuentan con la vitrina global para sus trabajos de investigación científica.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, FES ACATLÁN

Norteamérica

Q1

Cultural Studies

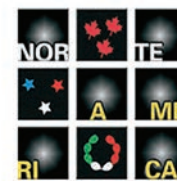
best quartile

SRJ 2025

0.25



poweredbyscimagojr.com



## Revista *Norteamérica*, del CISAN, en el primer cuartil del SJR

**L**a edición 2025 de la revista *Norteamérica*, publicación semestral arbitrada del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, fue clasificada en el primer cuartil (Q1) del SCImago Journal & Country Rank (SJR), basada en los datos de citas de Scopus de Elsevier correspondientes al ciclo 2024, fue publicada oficialmente del 15 al 16 de abril de 2026; éste es el nivel más alto que otorga el sistema de evaluación bibliométrica internacional.

La clasificación se obtiene en la categoría Cultural Studies y coloca a la revista entre el 25 % de las publicaciones más influyentes de su campo internacionalmente. Con un índice SJR de 0.252, el más alto registrado desde su reingreso a Scopus en 2016, el resultado es el punto más elevado de una trayectoria de crecimiento sostenido durante ocho años consecutivos, y reconoce la contribución de la investigación sobre América del Norte a la conversación académica internacional en ciencias sociales.

El SCImago Journal & Country Rank evalúa más de 27 mil revistas científicas mediante el índice SJR, que pondera el valor de las citas recibidas según el prestigio de las publicaciones citadas. A diferencia del simple conteo de estas alusiones, este indicador mide la influencia real de una revista en las redes académicas internacionales y es el criterio de referencia para los principales sistemas de evaluación académica en México y América Latina.

Dirigida por José Luis Valdés Ugalde, investigador del CISAN, *Norteamérica* es una revista de acceso abierto Diamond, sin costo de publicación para los autores ni barreras de acceso para los lectores, en línea con la política editorial de la UNAM y los estándares de ciencia abierta promovidos por Secihti y la UNESCO. Dedicada al estudio desde las ciencias sociales y las humanidades de México, Estados Unidos y Canadá como región integrada; abarca temas de política, economía, sociedad, cultura, migración y relaciones internacionales.

*Norteamérica* puede consultarse en: <https://www.revistanorteamerica.unam.mx/>

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE



Instalación sonora de Tim Hecker creada para el MUAC

## ¿Qué significa escuchar en un momento de desolación planetaria?

*Wastelands* profundiza en la tensión de territorios híbridos donde conviven coyotes, contaminación y la melancolía de aquello que habita en los límites

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

“La obra tiene alegría. Para mí es un privilegio y un regalo, y por eso alberga felicidad. Probablemente no se trasluce mucho, con ese ligero tinte melancólico que carga, pero así es como ejercito mi propia psicología”, dijo Tim Hecker.

El compositor canadiense tiene 51 años, una semana de residencia en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y una nueva pieza, *Wastelands*, que el museo le comisionó y que podrá escucharse hasta el 27 de septiembre de 2026 en el Espacio de Experimentación Sonora. Es una obra que condensa más de 25 años de carrera y, al mismo tiempo, un giro estilístico significativo.

“Durante el invierno viajé a distintos lugares que tenían un cierto espíritu acústico que quería para mi próximo disco”, explicó Hecker. La pieza parte de grabaciones de campo realizadas en los márgenes ecológicos de Estados Unidos: el desierto de Mojave, las inmediaciones de Joshua Tree, los Everglades de Florida. No son paisajes vírgenes, ni paisajes completamente devastados, sino zonas

intermedias donde la naturaleza y los desechos humanos coexisten con una tensión peculiar.

“Me interesa grabar cosas que no son puras: coyotes salvajes al atardecer compitiendo con los perros de un laboratorio de metanfetaminas en el desierto. Eso es una zona de cruce totalmente distinta, que no es realmente natural ni humana”.

Esa estética de la interzona, término que Hecker usa con consciencia de su genealogía literaria, distingue a *Wastelands* de la tradición más ortodoxa de la grabación de campo, donde ésta suele funcionar como un documento de lo natural en peligro, siempre inscrito en una retórica de la pérdida climática.

Hecker la reencuadra: sus micrófonos apuntan hacia el borde de la civilización, ese umbral difuso donde todavía hay coyotes pero también casas, donde encontramos parques que lindan con el territorio del caimán. El resultado es melancólico y siniestro a la vez.

La carrera de Hecker ha evolucionado mucho desde sus inicios, cuando, bajo el alias Jetone, producía música electrónica de ritmos barrocos, familiar con el *techno*

y el IDM. A partir de *Haunt Me* (2001), pasando por *Ravedeath, 1972* (2011) y *Konoyo* (2018), publicados con su propio nombre, exploró las texturas, los timbres y los armónicos del *ambient* y el *noise*.

*Wastelands* es, en ese sentido, una continuación y una profundización: la tensión entre la naturaleza y el constructo humano, entre la inmensidad de lo natural y lo melancólico de aquello que está al borde de la desolación, se traduce en una atmósfera de ánimo dual, situado en el umbral de nuestro tiempo.

“Todavía estoy tratando de resolver si esto es una composición o una grabación de campo”, admitió Hecker con honestidad. La pieza se hizo, en parte, mientras el artista la pensaba dentro del propio espacio del Museo, improvisando día a día: “Llegué con algunas piezas reservadas que pensaba usar, luego nos sentamos en la sala, escuchamos: ¿qué va a funcionar aquí? Y me puse a trabajar, hice una especie de *collage*”. La partitura del lugar influyó en el resultado final tanto como los materiales traídos de antemano.

Guillermo García Pérez, coordinador del Espacio de Experimentación Sonora del MUAC, destacó: “Ha sido muy generoso de parte de Tim que, durante la semana en que hemos trabajado en el espacio, haya estado componiendo material nuevo para la propia instalación. Lo que la gente escuchará en *Wastelands* está influenciado por el espacio real, pero también por el contexto del Museo y de la ciudad misma”.

“Comisionamos obras a personas que admiramos y con quienes nos sentimos cómodos para establecer ese tipo de intercambio. Eso es lo que hace singular este espacio”, agregó García Pérez, y subrayó que la comisión no es un encargo institucional frío, sino un diálogo construido desde la admiración. Hecker, que no se identifica con el circuito más académico del arte sonoro, agradece esa apuesta.

“Me interesan no los conocedores del *sound art*, sino la persona promedio que llega caminando desde las salas de pintura y quiere tener una experiencia que no esté guiada por un lenguaje especializado, algo quizás más cargado de música”. Esa voluntad de ampliar el espectro del oyente, y no sólo atender a un público de iniciados, es también la filosofía del propio espacio del MUAC.

*Wastelands* deja abiertas las preguntas que plantea: qué significa escuchar en un momento de desolación planetaria, cómo se involucran los oídos en cambios existenciales radicales. La instalación multicanal de 30 minutos en *loop* no responde. Sostiene, en cambio, la incomodidad de los territorios baldíos. *g*

## Corriente Alterna

## Radio UNAM estrena programa de la Unidad de Investigaciones Periodísticas

Foto: Corriente Alterna.



**R**adio UNAM estrena *Corriente Alterna*, programa de la Unidad de Investigaciones Periodísticas (UIP) de la Coordinación de Difusión Cultural. Un espacio sonoro que muestra cómo se hace el periodismo desde la formación de estudiantes universitarios de distintas disciplinas.

Con este lanzamiento, la plataforma editorial *Corriente Alterna* ([corrientealterna.unam.mx](http://corrientealterna.unam.mx)) amplía su alcance y consolida su propuesta al integrar el formato radiofónico a los contenidos periodísticos que realizan las y los estudiantes de la UIP.

Bajo el lema “Periodismo para navegar un mundo raro”, el espacio abre una ventana al trabajo de jóvenes periodistas y acerca los procesos de reporteo y verificación a la comunidad universitaria y al público en general. ¿Cómo se documenta una historia? ¿De qué forma se verifica la información? ¿Qué ocurre antes de que un reportaje se publique?

“Las nuevas generaciones de periodistas merecen un espacio. Esta radio es

suya. Es la voz de las y los universitarios. Queremos que se les escuche y que aquello que cuenten permee en las nuevas generaciones, descubran educación sentimental y también crítica y autocrítica”, señaló Benito Taibo, director de Radio UNAM.

Para Taibo, *Corriente Alterna* representa una apuesta por abrir los micrófonos a nuevas voces y formas de narrar: “Este programa busca dar voz a quienes se están formando como periodistas y buscan la manera de contar el mundo de una forma inteligente, crítica y pertinente”.

Alma Delia Fuentes, coordinadora de la UIP, subrayó la importancia de fortalecer la formación periodística práctica en un contexto donde cualquiera puede publicar contenido desde su celular. “Existe una necesidad urgente de un periodismo veraz, profesional y ético. Desde CulturaUNAM impulsamos este programa para estudiantes de cualquier licenciatura o posgrado, con el objetivo de que adquieran una formación práctica y desarrollen habili-

dades periodísticas que pueden aplicar en cualquier campo profesional”.

“Buscamos ser un laboratorio: grabar, fotografiar, escribir, conducir y pensar en la difusión de contenidos. En estos tiempos hay más herramientas para el periodismo, pero también mayores desafíos”, señaló.

El programa contempla tres tipos de contenido: conversaciones o mesas de análisis: diálogos con personas invitadas para discutir temas sociales, culturales o políticos desde una mirada periodística e interseccional; entrevistas: charlas con especialistas, investigadoras, periodistas o protagonistas de historias relevantes para entender fenómenos sociales de interés público; historias sonoras: reportajes narrativos en formato pódcast que permiten escuchar el periodismo en acción: documentación, contexto, testimonios y narrativa sonora.

*Corriente Alterna* permitirá conocer cómo se construyen los reportajes, qué debates atraviesan al periodismo y qué temas preocupan a las nuevas generaciones. También funciona como una vitrina para las historias producidas por estudiantes universitarios, guiados por periodistas con amplia trayectoria profesional como Thelma Gómez Durán, Rafael Cabrera, Zorayda Gallegos y Alma Delia Fuentes.

Para quienes sienten curiosidad por el periodismo o simplemente quieren escuchar buenas historias, *Corriente Alterna* ofrece una ventana al oficio. Porque el periodismo no empieza cuando se publica una nota: inicia cuando alguien decide hacer preguntas y buscar respuestas.

Se transmitirá cada lunes a las 12 horas por Radio UNAM (96.1 FM y 860 AM). También podrá escucharse a través de [www.radio.unam.mx](http://www.radio.unam.mx) y se retransmitirá los domingos a las 15 horas por AM. [g](#)

CORRIENTE ALTERNA / UIP

## PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN LA FERIA DEL LIBRO DE CHICAGO

La sede UNAM-Chicago (Centro de Estudios Mexicanos) tuvo una destacada participación en la octava edición de la Feria del Libro de Chicago, realizada bajo el lema “Libertad, cultura y comunidad”, con actividades enfocadas en la promoción del español en Estados Unidos.

Destacó la presentación de la antología *Nadie es ilegal. Mexicanas en Chicago*, publicada por UNAM-Chicago y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura. Julia Santibáñez, titular de esta dependencia, impartió la conferencia inaugural “Tender puentes con palabras: leer en el siglo XXI”; en tanto, Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, participó en la mesa “Otros puentes: las ferias en español”.



Foto: Sede UNAM-Chicago.



## **A la comunidad universitaria:**

La Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México informa que, con fundamento en el artículo 41 del Reglamento del H. Consejo Universitario, ha remitido la lista de personas candidatas para ocupar una vacante en la Junta de Gobierno de esta Universidad, al Consejo Académico de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, según la convocatoria publicada el 20 de abril del presente.

La integración de la lista enviada es la siguiente:

1. Abel Moreno Cárcamo
2. Luis Zambrano González
3. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
4. Raúl Gerardo Paredes Guerrero
5. Rosa María Ostiguín Meléndez

A partir de este momento, el referido Consejo Académico de Área continuará con el procedimiento correspondiente, conforme a lo establecido en el Reglamento del H. Consejo Universitario.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

La Secretaría del Consejo Universitario

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda



### **A la comunidad universitaria:**

En conformidad con la “Convocatoria para cubrir una vacante de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México en el área de conocimiento de las Humanidades y Artes”, publicada en *Gaceta UNAM* el pasado 6 de abril de 2026, y con base en los artículos 41 y 42 del Reglamento del H. Consejo Universitario, en la II Sesión Plenaria Extraordinaria del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, celebrada el 12 de mayo de 2026, comparecieron las personas candidatas y los integrantes del Consejo votaron y aprobaron por unanimidad la lista de tres personas candidatas para cubrir la vacante citada.

Esta lista final está integrada por:

- Guillermo Moisés Hurtado Pérez
- Beatriz Arias Álvarez
- Ángel Alonso Salas

Atentamente

Dra. Georgina Araceli Torres Vargas

Coordinadora del Consejo Académico  
del Área de las Humanidades y de las Artes

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 14 de mayo de 2026

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 18 de mayo de 2026 • 30

- ➔ Convocatoria para la Décima Cuarta etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México .....2
  - ➔ Convocatoria de Becas UNAM-DGECI. Movilidad Nacional Semestral 2027-1 (Otoño 2026) .....4
  - ➔ Estancias Posdoctorales. Programa Universitario de Derechos Humanos. Convocatoria 2026. Periodo II .....6
  - ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC. Convocatoria para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC .....7
  - ➔ Licenciarios para el Uso de Marcas Universitarias .....8
- ## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT).....10
  - ➔ Instituto de Biología.....11
  - ➔ Instituto de Investigaciones en Materiales .....13



### GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260518/>



### ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260518-convocatorias/>



**CONOCE  
LOS SERVICIOS  
QUE OFRECEMOS  
EN SALUD UNAM**

·Medicina general

·Ginecología

·Medicina Interna

·Gastroenterología

·Traumatología y ortopedia

·Fisioterapia

·Dermatología

·Otorrinolaringología

·Oftalmología

·Optometría

·Odontología general  
y especializada

·Psicología

·Psiquiatría

·Laboratorio Clínico

Centro Médico Universitario.  
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs



Se honró la trayectoria de 39 docentes del deporte universitario

# Reconocen a Lorena Galán con el Mérito Académico Deportivo 2026

OMAR HERNÁNDEZ

**E**moción, orgullo y gratitud son los sentimientos que invadieron a Lorena Galán Escajadillo, presidenta de la Asociación de Gimnasia de la UNAM, con casi 20 años de docencia en la gimnasia de la Universidad Nacional, al ser condecorada con el Reconocimiento al Mérito Académico Deportivo 2026, por parte del jurado calificador que otorgó este galardón en nombre de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU).

El Auditorio Marco Aurelio Torres H., en la zona deportiva de Ciudad Universitaria, fue el escenario de la ceremonia de entrega del galardón, que estuvo presidida por Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU, a quien le acompañó Julio Castellón Guillermo, director de Planeación y Desarrollo Académico de la DGDU; María de la Luz Salazar Núñez, representante académica con 35 años de trayectoria, de la disciplina deportiva de tenis de mesa; y Antonio Maldonado y Tapia, representante del jurado calificador.

“Es bonito que reconozcan tu trayectoria. Me hizo recordar diferentes etapas de mi vida, tengo 30 años siendo universitaria y casi 20 años dando clases, trabajando con las chicas de gimnasia. Ver lo que he logrado me llena de orgullo, y me doy cuenta de todo lo que he hecho. Al mismo tiempo me brinda un impulso para seguir dejando mi granito de arena en el deporte universitario”, expresó Galán Escajadillo, quien ha vivido la gimnasia desde diferentes ángulos, puesto que ha sido atleta, entrenadora, jueza internacional, tesorera de la Federación Mexicana de Gimnasia y presidenta de la Asociación auri azul de la disciplina deportiva.

Además, en este acto protocolario, fueron reconocidos 39 académicos del deporte universita-



Foto: Martín Díaz.

La galardonada ha vivido la gimnasia como atleta, entrenadora y jueza internacional

rio por su labor docente en pos de la formación integral de los alumnos deportistas de la UNAM. “Es un honor compartir con ustedes esta sensible ceremonia. Desde 2011 se entrega el Mérito Académico Deportivo que da cuenta del reconocimiento a la destacada trayectoria de personalidades académicas de la DGDU. En esta ocasión hablamos, en suma, de 985 años de esfuerzo, experiencia, entrega, sufrimiento, alegría, cansancio y de una gran emoción. Este hecho nos mantiene en los primeros lugares en la obtención de logros importantes, pero, sobre todo, colma de valores a la comunidad deportiva de la UNAM”.

En este marco, se reconoció con 35 años de trayectoria académica a la mencionada Luz Salazar, así como a Alejandro Talavera Lira, Astrid Martín del Campo Cárdenas, René Armando López Camarena, Héctor Castillo

Islas y Rebeca Camacho Trujillo; con 30 años a Rosalía Villa Muñoz, René Vargas Pineda, Miguel Ángel Torres Guzmán, Alberto Reyes Esteban, Rubén Ramos Ojeda, Mario Martínez Mora, Genoveva Jiménez Orozco, Cristina Desentis Pichardo, Antonio Eliseo Chi Lara, Gerardo Cortés Razo, Fabiana Karina Carmona Solís y Juan Carlos Álvarez Ramírez.

Asimismo, con 25 años a José Luis Donato Pérez Martínez, Daniel Pacheco Vallin, Juan Manuel Murillo Silva, Armando Malpica Roldán, Brenda Alejandra Castellanos Velázquez, Ricardo Andaluz Rivas y Edgar Álvarez Romero; con 20 años a Marcela Trejo Clemente, César Santoyo Zedillo, Víctor Alberto Moreno Lara, Verónica Amalia Jiménez Ordaz, José Trinidad González Martínez, Jorge Joaquín González Campos, José Rolando Flores Lázaro y Valentín Albarrán Ulloa. Con 15 años a Alejandrina Zamora, Miguel Sánchez García, Jorge Luis Rivera Hurtado y Claudia Cervantes Filoteo; y con 10 años a Julio César Fuentes Ramírez y Ariadna Cortés Aguirre. *J*



Foto: Gerardo Ávalos.

● Kevin Ramírez, de la Facultad de Química, y Elías Guerra, de Filosofía y Letras.

El certamen, en Cuemanco

# La UNAM logró 17 medallas en la Regata Puma 2026

Los atletas auriazules obtuvieron cuatro preseas de oro, cuatro de plata y nueve de bronce durante la justa celebrada en Ciudad de México

GERARDO ÁVALOS

Canoeístas auriazules se hicieron de 17 medallas: cuatro de oro, cuatro de plata y nueve de bronce, durante la Regata Puma CdMx 2026, celebrada en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, en Cuemanco, Ciudad de México.

En cuanto a las preseas de oro, Johann Molinero Jiménez, alumno del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur, logró una en la categoría juvenil mayor, rama varonil, C1 1,000 metros, con un tiempo de 4:48.97. El mismo Molinero Jiménez obtuvo su segunda medalla de oro en dueto con Adrián Azael de Jesús Guzmán, atleta de la Asociación de Canotaje de la UNAM, en la categoría juvenil mayor, rama varonil C2 500 metros, con un tiempo de 2:13.59.

“En este evento me sentí seguro, pude controlar bien el bote y cerré de la forma que yo esperaba. El resultado es gracias al entrenamiento diario y a la constancia. Intento mejorar día con día, por el orgullo que es representar a la UNAM”, expresó el auriazul Johann Molinero.

Asimismo, Daniela Pimentel, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5 José Vasconcelos, obtuvo oro en la categoría principiante, rama femenil K1 200 metros, con un tiempo de 59.52; y Luis Ángel Aguilar Pérez, de la Facultad de Contaduría y Administración, hizo lo propio en la categoría principiante, rama varonil K1 200 metros, con un tiempo de 49.02.

Las medallas argentadas estuvieron a cargo de Ximena Picazo García, de la Facultad de Contaduría y Administración, en pareja con Gael Guatemala Jiménez, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en la categoría sub-23 mixto, K2 500 metros, con un tiempo de 2:01.68; otra de Elías Cruz Nava, de la Asociación de Canotaje de la UNAM, en la categoría infantil abierta, rama varonil, C1 1,000 metros, con un tiempo de 7:32.57; y una más de David Constantino Velasco, también de la Asociación, en la categoría

juvenil menor, rama varonil, C1 1,000 metros, con un tiempo de 6:15.23.

El equipo conformado por Maximiliano Lima García, Gael Guatemala Jiménez, Luis Ángel Aguilar y César Jiménez Rufino, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 1 Gabino Barreda, también consiguió plata, ellos en la categoría sub-23, rama varonil K4 500 metros, con un tiempo de 2:23.54.

“Sentí que mi rendimiento fue bueno, aunque siempre se puede mejorar. La prueba de 1,000 metros es la base para la de 500. Gracias a mi equipo siempre mantengo el coraje en cada competencia”, dijo la canoísta auriazul Ximena Picazo.

Para cerrar la cosecha de metales, César Jiménez Rufino sumó dos medallas de bronce: una en la categoría juvenil mayor, rama varonil, K1 1,000 metros, con un tiempo de 4:47.10, y la segunda en la misma categoría y rama, pero en K1 500 metros, con un tiempo de 2:16.05. Elías Isaías Guerra Soto, de la Facultad de Filosofía y Letras, consiguió dos bronce más, uno en la categoría sub-23, rama varonil, C1 1,000 metros, con un tiempo de 4:45.67, y el otro junto con Kevin Ramírez, de la Facultad de Química, en la categoría sub-23, rama varonil C2 500 metros.

“La competencia por equipos es un poco más complicada por la distancia y la resistencia que se debe tener; sin embargo, tratamos de mejorar en cada entrenamiento. Me siento muy satisfecho con el resultado y seguiré trabajando para mejorar”, comentó Elías Guerra.

Adrián Azael de Jesús Guzmán obtuvo su medalla bronce en la categoría juvenil mayor, rama varonil C1 1,000 metros, con un tiempo de 5:17.46. Emiliano Acevedo Molina, hizo lo propio en la categoría principiante, rama varonil K1 200 metros, registró un tiempo de 54.74; mientras que Andrea Hernández del Villar, también alcanzó metal rojizo, en la categoría principiante, rama femenil K1 200 metros, logró un tiempo de 1:02.89.

Por último, la canoísta puma, Ximena Picazo, obtuvo dos medallas de bronce: una de manera individual en la categoría sub 23, rama femenil K1 200 metros, con un tiempo de 51.06, y otra junto a Daniela Pimentel, en la categoría sub 23, rama femenil C2 500 metros, con un tiempo de 2:26.19.

La Regata Puma es una celebración deportiva anual que se realiza desde la fundación de la Asociación de Canotaje de esta casa de estudios en 1980. Para esta edición se presentaron, además de la UNAM, el equipo de canotaje de la Secretaría de Marina, el Club Berkana, Garzas de Durango, Estado de México y Club Oselokali, entre otros. [g](#)

## Uno de los desafíos es combinar el deporte con el estudio

# Impulsan la actualización técnica en clavados

El Seminario de Metodología de Entrenamiento fue impartido por Omar Ojeda; se busca fortalecer la formación de atletas y entrenadores

CARLOS OCHOA ARANDA

Con el objetivo de fortalecer la práctica de los clavados desde una perspectiva académica y de alto rendimiento, la Asociación de Clavados y Clavados de Altura (ACCA) de la UNAM llevó a cabo el Seminario Metodología de Entrenamiento de este deporte, impartido por el clavadista olímpico Omar Ojeda.

El encuentro se realizó en las instalaciones de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria gracias a la iniciativa impulsada por Daniel Trejo Medina, presidente de la ACCA, quien en entrevista explicó la necesidad de reactivar y fortalecer los clavados al interior de esta casa de estudios. “Tenemos instalaciones de primer nivel, entrenadores capacitados y una comunidad universitaria muy amplia; el reto es articular estos elementos para desarrollar el talento que ya existe”.

Trejo Medina, quien es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, dijo que la intención del Seminario fue brindar herramientas tanto a entrenadores como a atletas para optimizar su desempeño, particularmente en un contexto en el que muchos universitarios se incorporan a la disciplina en etapas más avanzadas.

En este sentido advirtió que, por lo general, en el deporte de los clavados en el alto rendimiento los atletas inician su desarrollo desde niños; sin embargo, la UNAM tiene la encomienda de formar clavadistas ya en etapas de adolescencia o juveniles.

“Uno de los principales desafíos es adaptar los esquemas de entrenamiento a las condiciones reales de los estudiantes, quienes, a diferencia de atletas de alto rendimiento, desde edades tempranas combinan su formación deportiva con actividades académicas. Mientras un



clavadista profesional puede entrenar hasta 40 horas semanales, en la UNAM los tiempos disponibles son considerablemente menores”.

Actualmente, el equipo representativo universitario cuenta con alrededor de una decena de clavadistas, a los que se suman cerca de 40 practicantes en procesos formativos. Sin embargo, el interés ha crecido de manera notable, con numerosas solicitudes recientes para integrarse a la disciplina.

Apuntó Trejo Medina que el proyecto también busca visibilizar y aprovechar la experiencia de figuras como su entrenador en jefe Jorge Mondragón, cuatro veces

olímpico, cuyo conocimiento representa un activo clave para el desarrollo de los clavados en la institución.

Para Daniel Trejo, este Seminario marca el inicio de una etapa de consolidación que apuesta por la formación integral, la actualización constante y el fortalecimiento de una disciplina históricamente positiva para el país, pero aún con amplio margen de crecimiento dentro de la Universidad.

Cabe recordar que los clavados son la disciplina olímpica más exitosa del país con 17 medallas: con un oro, ocho platas y ocho bronce.

### Retos

Por su parte, el entrenador Jorge Mondragón, cuatro veces olímpico –Moscú 1980, Los Ángeles 1984, Seúl 1988 y Barcelona 1992–, consideró que uno de los principales retos en la UNAM es trabajar con atletas que inician en la disciplina a una edad más avanzada, en comparación con los procesos tradicionales de alto rendimiento.

No obstante, subrayó que este modelo universitario le ha permitido romper con la idea de que comenzar tarde limita el desarrollo deportivo. “Aquí hemos construido desde cero, enseñando a partir de lo básico hasta el nivel más alto posible, con los estudiantes que tenemos”.

En tanto, Omar Ojeda, especialista en formación de entrenadores y vinculado a programas universitarios en Estados Unidos, comentó que el Seminario responde a un modelo que busca integrar el desarrollo deportivo con la educación. Destacó que la UNAM avanza hacia un esquema similar al de universidades estadounidenses –con distintos niveles competitivos–, donde el objetivo no es únicamente el alto rendimiento, sino la formación integral del atleta.

Y resaltó que existen más de 200 universidades con estructuras similares, lo que permite a los participantes comprender que el desarrollo deportivo puede construirse desde múltiples rutas, más allá del modelo tradicional centrado exclusivamente en la élite.

Para finalizar, Ojeda detalló que el Seminario se enfocó en la metodología de enseñanza de los clavados, particularmente en etapas formativas. g

Un gol de Jordan Carrillo, al minuto 55 y en el cobro de un tiro libre, dio la ventaja a los auriazules, que enfrentarán ahora al Cruz Azul

ALEJANDRO TOLEDO

**A**l escucharse, al minuto 95, el pitazo del cierre, un enorme grito de alegría, difícil de calibrar, estalló en el Estadio Olímpico Universitario. Y no era para menos: fue la señal inequívoca de que Pumas había dado el paso último para llegar a la final del fútbol mexicano. Su victoria 1-0 sobre Pachuca le dio a esta serie semifinal un marcador global de 1-1, que significó, por su mejor posición en la tabla, que la escuadra universitaria adquiriera su boleto para enfrentar a Cruz Azul.

Pero no fue fácil. En este juego de vuelta se partió en desventaja, aunque un tanto daba el pase a los auriazules... pero éste tardó en llegar, ante un ordenado juego defensivo por parte de los Tuzos, que, sin embargo, no aprendieron esa vieja lección de que el equipo que sale a defenderse suele perder.

Mas esto ocurrió hasta el minuto 55, en el segundo tiempo, en el cobro de un tiro directo por parte de Jordan Carrillo, colocado a la derecha, que dejó inmóvil al arquero del Pachuca.

Y ahí las cosas se invirtieron: de pronto los visitantes tuvieron prisa, y Pumas contuvo, como pudo, ese ímpetu... y en

Vence a Pachuca 1-0 en el Olímpico Universitario

# ¡Pumas está en la final!



Fotos: Club Universidad Nacional.

el resto del encuentro se jugó al filo de la navaja, y hubo incluso una gran acción de Keylor Navas, ante una situación de peligro.

La porra actuó para desalentar a los que atacaban, y celebrar las contenciones... Los cantos eran apoyo moral: "Pumas, Pumas de mi vida, eres la alegría de mi corazón"...

Hubo goyas rotundos, y uno último, ya en plena fiesta, fue dirigido por el

mismísimo Efraín Juárez, el entrenador, quien golpeaba con el puño su corazón, como reafirmando ese espíritu universitario que pone a Pumas en la final del Clausura 2026.

Ya en los túneles se escuchaba: "¡Vamos UNAM, vamos UNAM!"...

Y vamos, sí, hacia allá vamos: a la final iremos. Los sueños no mueren. *g*



● El arquero de Tuzos observa, impávido, cómo se incrusta el esférico.



# ¡Nos vamos al Mundial!

## Recortes del sueño futebolero en México

Biblioteca Nacional de México

Sala de Exposiciones

Hasta el 31 julio

Lunes a viernes de 9 a 19 horas

Fines de semana y días festivos de 9 a 15 horas



Fotos: Diana Maldonado.

### DIRECTORIO



**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**M.I. Fernando Macedo Chagolla**  
Secretario de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dr. Manuel Palma Rangel**  
Secretario de Prevención y Apoyo a  
la Movilidad y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la  
Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades

**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Coordinador de Proyectos Especiales  
de la Rectoría

**Lic. Mauricio López Velázquez**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA  
UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector**  
Rafael Paz

**Jefe de Diseño**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Laura Talavera y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,653**

# ¡A LA FINAL!



## PUMAS RUGE MUY FUERTE

SE IMPONE A PACHUCA 1-0 Y VA POR  
EL CAMPEONATO CONTRA CRUZ AZUL

DEPORTES | 34

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 18 de mayo de 2026

- ➔ Convocatoria para la Décima Cuarta etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México .....2
- ➔ Convocatoria de Becas UNAM-DGECI. Movilidad Nacional Semestral 2027-1 (Otoño 2026) .....4
- ➔ Estancias Posdoctorales. Programa Universitario de Derechos Humanos. Convocatoria 2026. Periodo II .....6
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC. Convocatoria para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC .....7
- ➔ Licenciarios para el Uso de Marcas Universitarias .....8

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT) .....10
- ➔ Instituto de Biología .....11
- ➔ Instituto de Investigaciones en Materiales .....13



### GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260518/>



### ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260518-convocatorias/>



**CONOCE  
LOS SERVICIOS  
QUE OFRECEMOS  
EN SALUD UNAM**

· Medicina general  
· Ginecología  
· Medicina Interna  
· Gastroenterología  
· Traumatología y ortopedia

· Fisioterapia  
· Dermatología  
· Otorrinolaringología  
· Oftalmología  
· Optometría

· Odontología general  
y especializada  
· Psicología  
· Psiquiatría  
· Laboratorio Clínico

**Centro Médico Universitario.**  
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs





**PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA CUARTA ETAPA DEL  
SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**BASES**

1. Podrán participar las personas profesoras, investigadoras y técnicas académicas de carrera de tiempo completo (en adelante personas académicas), que cumplan con los siguientes requisitos:
  - a) Tener al menos 70 años o cumplirlos antes del 1° de enero de 2027;
  - b) Contar con un mínimo de 25 años de antigüedad académica ininterrumpida en la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, UNAM) y, al menos durante los últimos siete años, haberse desempeñado como personal académico de tiempo completo, y
  - c) Reunir los requisitos para optar por la pensión de retiro por jubilación o por edad y tiempo de servicio conforme a la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*.
2. Con el propósito de dar continuidad al Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera de la UNAM (en adelante Subprograma), y a la vez respetar las medidas de racionalidad en el uso de recursos, conforme al Programa de Racionalidad Presupuestaria 2026, en esta décima cuarta etapa se ofertarán un total de **200** lugares. De estos, 5 lugares serán reservados y asignados por un comité de especialistas, al personal académico que presente alguna problemática o condición de salud que amerite su incorporación al subprograma.
3. De conformidad con los principios de independencia, autonomía y seguridad social reconocidos en la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, y como una acción afirmativa basada en la composición demográfica de la plantilla académica que potencialmente puede incorporarse al presente Subprograma, se asignarán los lugares disponibles en función de la antigüedad laboral y la edad de las personas académicas, las cuales se computarán a la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
4. La asignación de los lugares disponibles se realizará ponderando en un 66.67% la antigüedad laboral de las personas académicas y en 33.33% su edad.
5. Cada persona académica que reúna los requisitos y que registre su solicitud de inscripción al Subprograma, recibirá un puntaje que se calculará de la siguiente forma:  
**PUNTAJE = (Años de antigüedad académica-25) x 0.6667 + (Edad de la persona académica-70) x 0.3333 + 10**  
Serán incluidas en el Subprograma las personas académicas que hayan obtenido los puntajes más altos, hasta cubrir los **195** lugares disponibles.
6. En el marco de los *Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM* y como una acción afirmativa de acuerdo con la política institucional de igualdad de género, en esta Convocatoria la asignación de los **195** lugares se realizará aplicando un porcentaje que favorezca la inclusión de personal académico de género femenino, considerando la distribución del personal académico de tiempo completo que reúne los requisitos para adherirse al Subprograma.  
  
Hasta la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas académicas de tiempo completo que reúnen los requisitos para adherirse al Subprograma ascienden a 1,990, de las cuales 776 (39%) son del género femenino y 1,214 (61%) son del género masculino. En razón de estas proporciones, y como una acción afirmativa en favor de las personas académicas del género femenino, en esta Convocatoria el 45% de los lugares disponibles será para las personas académicas del género femenino y el 55% para las del género masculino, de tal forma que se asignarán 88 lugares al género femenino y 107 al género masculino, mismos que serán ocupados por los puntajes más altos calculados de conformidad con lo establecido en la Base 5 anterior.
7. Adicionalmente a la pensión otorgada a las personas académicas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o a los recursos acumulados en su cuenta individual de su Administradora de Fondos para el Retiro, dichas personas recibirán los siguientes beneficios:

- a) El pago único de gratificación por jubilación al que tienen derecho conforme a la Cláusula 76 del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico vigente;
  - b) Una renta mensual vitalicia contratada por la UNAM con una aseguradora privada, cuyo monto será de **\$36,467.00** (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se actualizará anualmente en el mes de febrero conforme a la Unidad de Medida y Actualización establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y
  - c) Un servicio vitalicio de protección de gastos médicos mayores en idénticas condiciones a las que gozan las personas académicas de carrera en activo.
8. Las personas académicas interesadas en participar en la presente Convocatoria deberán registrar su solicitud de inscripción al Subprograma entre el lunes 25 y el viernes 29 de mayo de 2026, mediante el **Sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA)** de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) conforme a lo siguiente:
- a) El Sistema estará abierto desde las 10:00 horas del lunes 25 de mayo y hasta las 18:00 horas del viernes 29 de mayo de 2026 (tiempo del centro de México).
  - b) Ingresar al Sistema GeDGAPA con su nombre de usuario y contraseña. Quienes aún no cuenten con estos datos de acceso, podrán solicitarlos en la misma plataforma del GeDGAPA a partir de la publicación de la presente Convocatoria y en un horario abierto.
  - c) Verificar en el Sistema GeDGAPA sus datos de identificación como personal académico activo (nombre completo, nombramiento, entidad académica de adscripción, edad, antigüedad académica y correo electrónico).  
  
Confirmar en el Sistema su solicitud de registro y generar el comprobante respectivo en formato PDF, que contendrá la fecha y hora exacta de su solicitud, los datos de identificación mencionados en el párrafo anterior y las fechas de licencia prejubilatoria y baja por jubilación, previstas para todo el personal académico que participe en el Subprograma en los términos de la presente Convocatoria.
  - d) Los resultados del proceso de selección para participar en el Subprograma se publicarán en el Sistema GeDGAPA a partir de las 20:00 horas del viernes 29 de mayo de 2026 (tiempo del centro de México).
  - e) Los trámites subsecuentes serán realizados en la entidad académica de adscripción de las personas académicas que hayan sido aceptadas para participar en el Subprograma, conforme a las fechas señaladas por la Dirección General de Personal.
9. Las personas académicas que resulten seleccionadas para participar en el Subprograma disfrutarán de su licencia prejubilatoria a partir del 1 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2026, en el entendido de que causarán baja de la UNAM a partir del 1 de enero de 2027.

#### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

**Primera.** Las personas académicas que obtengan un lugar en el Subprograma podrán consultar el detalle de los beneficios y trámites complementarios que deberán realizar, en el tutorial del Subprograma, que será publicado en el portal electrónico de la DGAPA.

**Segunda.** Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por la Secretaría General de la UNAM, previa consulta con la Oficina de la Abogacía General.

**Tercera.** En caso de que dos o más personas académicas obtengan el mismo puntaje para ocupar un lugar en el Subprograma y se hubiera cubierto el número de lugares disponibles, se privilegiará a las personas académicas titulares con respecto a las asociadas.

**Cuarta.** Si se mantiene el empate, se dará preferencia a las personas académicas de mayor edad, considerando el año, mes y día de su nacimiento.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 18 DE MAYO DE 2026**

**LA SECRETARIA GENERAL  
DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

**Convocatoria De Becas UNAM-DGECI  
Movilidad Nacional Semestral 2027-1 (Otoño 2026)**

Con el objetivo de otorgar becas para realizar movilidad en una Institución de Educación Superior (IES) nacional en la que el alumnado curse asignaturas, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),

**CONVOCA**

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado de licenciatura de la UNAM que resultó preseleccionado de la Convocatoria Movilidad Estudiantil Nacional de Licenciatura 2027-1 (Otoño 2026), publicada en la Gaceta UNAM y en la página web de la DGECI el 9 de febrero de 2026, y que requiere una beca, de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS**

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de postulación** de la EA de origen, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/btX4E7le>.
2. Contar con inscripción al semestre 2026-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y presentar el **comprobante** correspondiente.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
4. Contar con una preselección de la Convocatoria Movilidad Estudiantil Nacional de Licenciatura 2027-1 (Otoño 2026), publicada en la Gaceta UNAM y en la página web de la DGECI el 9 de febrero de 2026, para realizar movilidad en una IES ubicada en una entidad federativa distinta a la de su EA de origen.
5. Presentar la **Carta compromiso** firmada conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/qtCAVnd7>.
6. No contar o haber contado con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad nacional.
7. No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta beca.
8. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
9. No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGECI.
10. Proporcionar la **información referente a la condición de vulnerabilidad** que se señale en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/FtCANzbd>.

11. Realizar el registro de la solicitud de beca conforme al procedimiento previsto en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/FtCANzbd>.

**El cumplimiento de los requisitos y/o la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento de la beca.**

**II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA**

1. La beca es para apoyar al alumnado con algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
2. La beca se otorgará únicamente para un semestre académico, sin posibilidad de prórroga o renovación.
3. El ejercicio de la beca estará sujeto a que el alumnado cuente con la carta de aceptación de la IES receptora.
4. El número de becas y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
5. La beca es por un monto único de \$30,000 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)
6. Para recibir el pago de la beca, el alumnado beneficiario deberá tener una cuenta bancaria activa de débito a su nombre y asegurarse de que permita depósitos y transferencias electrónicas mayores al monto total de la beca. La aplicación correcta y oportuna del pago dependerá de que la cuenta y los datos bancarios cumplan con las especificaciones antes señaladas.

**III. PROCEDIMIENTO Y ASIGNACIÓN**

1. La entidad académica deberá iniciar el registro, el alumnado deberá completarlo y la entidad académica deberá, en su caso, validar la solicitud conforme a lo establecido en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/FtCANzbd>.

2. El Comité de Becas responsable asignará las becas con base en los siguientes criterios de priorización:
- Condición de vulnerabilidad (consultar el “Instructivo”)
  - Promedio general

Cuando la disponibilidad presupuestal sea insuficiente, la asignación de la beca tomará en consideración que el alumnado no haya recibido una beca o apoyo gestionados por la DGECl.

**Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.**

El proceso de asignación que lleva a cabo el Comité de Becas responsable es inapelable.

#### IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	18 de mayo de 2026
Registro de aspirantes	18 al 28 mayo de 2026
Validación de solicitudes por las EA	18 al 29 de mayo de 2026
Publicación de resultados	15 de junio de 2026

#### V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado beneficiario.

Una vez cancelada la beca, se podrá solicitar al alumnado beneficiario el reintegro de los pagos que se le hayan realizado.

#### VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

##### DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS:

Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la Carta compromiso disponible en <https://cutt.ly/qtCAVnd7>.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de todas las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

##### DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

1. Asegurarse que el alumnado postulado cumpla con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria y por la IES de elección.
2. Notificar a la DGECl cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la EA, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas responsable, cuyas resoluciones serán inapelables.

#### PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO DEBERÁ COMUNICARSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA

**Ser becario o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de mayo de 2026**

#### VII. CANCELACIÓN DE LA BECA

La beca será cancelada en cualquier etapa, en los casos siguientes:

1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos, obligaciones o compromisos establecidos en la presente Convocatoria.
2. No aceptación del alumnado beneficiario por la IES receptoras.
3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.
5. Rechazo bancario del depósito de la beca derivado de que la cuenta bancaria proporcionada no cumpla con las características señaladas.

**DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES  
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN E  
INTERNACIONALIZACIÓN**

Los recursos para esta convocatoria provienen del Programa de Becas Elisa Acuña.  
Este programa es público ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



## ESTANCIAS POSDOCTORALES PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS CONVOCATORIA 2026 PERIODO II

En el marco del Programa de Becas Elisa Acuña 2026, el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México emite la presente convocatoria, dirigida a las personas que hayan obtenido el grado académico de doctorado dentro de los cinco años previos al inicio de la estancia posdoctoral. Las personas interesadas podrán concursar por una beca para la realización de una estancia posdoctoral, a través de un proyecto que deberá vincularse con alguna de las siguientes líneas de investigación:

- Desarrollo de metodologías y sistemas de indicadores complejos para la evaluación de los derechos humanos.
- Transformaciones del control constitucional y de convencionalidad ante la reforma del Poder Judicial.
- Epistemologías diversas y el derecho humano a la ciencia: un análisis desde contextos interculturales.
- Divulgación de derechos humanos a través herramientas multimedia.
- Didáctica crítica y diseño pedagógico de entornos virtuales (MOOC/MOODLE) para la educación en derechos humanos.
- Modelos pedagógicos para la formación clínica y el fortalecimiento del litigio estratégico en derechos humanos.
- Paradigmas educativos en la intersección de los derechos humanos y la justicia restaurativa.
- Reparación integral: modelos de acompañamiento psicosocial a víctimas de violaciones a derechos humanos.
- El fenómeno deportivo como derecho humano: dimensiones jurídicas, sociales y políticas de inclusión.
- Las Juventudes y los desafíos estructurales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las personas interesadas en concursar deberán presentar su postulación de acuerdo con lo establecido en la *Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México 2026*, así como cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las Reglas de Operación de dicho programa, publicados en *Gaceta UNAM* el 6 de febrero de 2026.

Los documentos pueden ser consultados dando clic en el vínculo:

[https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/bp\\_2026\\_posdoc\\_convocatoria\\_y\\_reglas\\_operacion.pdf](https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/bp_2026_posdoc_convocatoria_y_reglas_operacion.pdf)

**FECHA LÍMITE DEL PERIODO II: 2 DE JULIO DE 2026**

Para mayor información, dirigirse a la Secretaría Académica del Programa Universitario de Derechos Humanos, al correo electrónico [pudhsec\\_academica@unam.mx](mailto:pudhsec_academica@unam.mx) o al teléfono 55 56 58 00 04, extensiones 120 y 122.

**ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**EL COORDINADOR  
ALFREDO SÁNCHEZ-CASTAÑEDA**

# Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

## CONVOCATORIA

### para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC

[cuadernos.tic.unam.mx](https://cuadernos.tic.unam.mx)

Del 4 al 22 de mayo de 2026 se recibirán manuscritos de reportes técnicos en las modalidades de autoría individual o de coautoría para considerar su publicación en Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD).

CTUD es una revista técnico-profesional incluida en el portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, con arbitraje doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a instituciones de educación superior (IES), dedicado a actividades relacionadas con la implementación de proyectos y servicios de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

El objetivo de CTUD es favorecer la transferencia de conocimiento técnico especializado sobre proyectos y servicios de TIC en las IES, mediante la publicación de reportes técnicos inéditos de personas autoras interesadas en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización. Los trabajos presentados deben detallar, de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica, individual, en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en una IES, por un período de hasta dos años anteriores a la fecha de postulación del reporte.

Los reportes técnicos que se propongan deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales disponibles en la página de CTUD, con fecha del 20 de octubre de 2025, y presentarse en la plantilla correspondiente a esta convocatoria. Se recomienda la revisión detallada de estos documentos disponibles en el sitio web de la revista, además de cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico postulado sea coherente, correcto, preciso e inteligible.

#### Bases:

- El registro del reporte técnico en formato .doc o .docx, la declaración de originalidad y la carta aval deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Las propuestas incompletas o enviadas por cualquier otro medio no serán consideradas.
- Sólo se recibirán trabajos relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución donde las personas autoras hayan contribuido con una aportación especializada que haya sido aplicada en el proyecto o servicio. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de ninguna otra índole que no sea la especificada en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria.
- No se aceptarán manuscritos que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con otros espacios académicos.
- Todas las personas autoras deberán incluir un número ORCID en el registro de su propuesta.

- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada persona autora en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos una persona autora de cada reporte propuesto deberá demostrar su adscripción a una institución de educación superior y mantener esa condición hasta la eventual publicación del trabajo.
- No podrá ser persona autora o coautora quien ya cuente con proceso editorial en curso en CTUD.
- El uso de inteligencia artificial (IA) será permitido solamente para la creación de imágenes para los manuscritos; de ninguna manera será aceptado su uso para crear el contenido de los reportes técnicos. Los textos en los que se detecte el uso de IA serán descartados inmediatamente. Debido a las inexactitudes que aún existen en los detectores de IA, la revista no puede hacerse responsable por segmentos de textos o reportes técnicos creados con dicha herramienta y quedará bajo responsabilidad de las personas autoras cualquier tipo de falta en que se pudiera incurrir por el uso de IA.
- El resultado del arbitraje doble ciego se someterá al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. Se publicarán únicamente aquellos trabajos que cuenten con dos dictámenes favorables. En el proceso de dictaminación, la información sobre personas autoras y revisoras guardará un estricto anonimato. El fallo emitido por el Consejo Editorial será inapelable.
- El equipo editorial de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios y la corrección de estilo de los trabajos que sean publicados.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC o del Consejo Editorial de CTUD no podrán participar como personas autoras en respuesta a esta convocatoria.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho a determinar en qué número de la revista será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, así como de definir los reportes técnicos que integrarán el tercer número del volumen 4 de CTUD, en el mes de agosto de 2026.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Editorial de CTUD; de ser necesario, se solicitará la intervención del Comité Editorial de la DGTIC.

#### **Cierre de registro de propuestas:**

22 de mayo de 2026, a las 14 horas.

Informes: [editorial.ctud@unam.mx](mailto:editorial.ctud@unam.mx)

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 4 de mayo de 2026.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
TESORERÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 55 5622- 6364 o 55 5622- 6355.

**PAQUETES DE GRADUACIÓN:**

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 55-2018-4412	Videos, Fotografías Panorámicas y Fotografías de Eventos Especiales.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.-55 5687-0067	Anillos de Graduación, Pins y/o Dijes.
OBQ EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 55 5512-0767 y 55 5512-7608	Souvenirs Fiestas de Graduación
GRADUACIONES Y EVENTOS SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.-55 5524-9865	Souvenirs Fiestas de Graduación, Diploma, Cenicero, Playeras, Termos y vasos.
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Victor Hernández Torres Tel.- 55 5781-8766	Souvenirs Fiestas de Graduación
GRUPO GASTRONOMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero Labastida y Eutiquio Olivares Sánchez Tel.- 55 7040-1641	Souvenirs Fiestas de Graduación
EVENTOS Y GRADUACIONES IBIZZA, S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 55 6280-9352	Souvenirs Fiestas de Graduación
GRADUACIONES RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 55 5088-5347 y 55 3988-6773	Anillos, Agradecimientos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Personalizadores y Tarros
PLATINUM GALA COMPANY, S.A. DE C.V. Salvador David Tenorio Estrada Tel.- 55 4151-6427	Souvenirs Fiestas de Graduación
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.- 55 9180-2230 y 55 5687-4263	Anuarios y Fotografías de Eventos Especiales
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tel. 55 5341-8775 y 55 5341-8777	Anillos, Agradecimientos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras y Tarros
GRUPO MAGNAT & LB EVENTOS, S.A. DE C.V. Moisés David Duarte Zubeldia Tel. 55 5477-4601	Souvenirs Fiestas de Graduación
EVENTOS SOCIALES EC, S.A.S. DE C.V. Daniela Amairany Sánchez Guzmán Tel: 55 2942-6403 y 55 5324-7084	Souvenirs Fiestas de Graduación
"FOTO PANORÁMICAS GABY'S" Gabriel Torres Mendoza Tel: 55 7160-3616, 5571606911 y 55 1200-4630	Fotografías Panorámicas
"DISEÑOS EXCLUSIVOS" Geraldina Andrea García Gómez Tel: 55 1856-7583 y 55 6681-0108	Agradecimientos, Anillos, Diplomas y Fotografías Panorámicas
"DREAMERS GRADUACIONES" Erick Herrera Soto Tel:55 9312-7222 y 55 8188-7076	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Souvenirs Fiestas de Graduaciones, Personalizador y Video
CENTENO COMPANY, S.A. DE C.V. Lic. David Centeno Figueroa Tel. 55 5365-4081	Anillos, Fotografía Panorámica, Fotografías de Eventos Especiales, Shorts y Playeras
"SIRAD GRADUACIONES" Cutberto Peralta Bautista Tel: 55 4070-7452 y 55 3720-8208	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Personalizadores, Chamarras y Playeras
"GRADUACIONES DEXCELENCIA" Aida Lyzbeth Huerta Paredes Tel: 55 6306-1575 y 55 3714-6896	Souvenirs Fiestas de Graduación
VK GRADUACIONES Eduardo Keevin Ibarra Roquet Tel: 55 5673-7447 y 55 2116-3068	fotografías panorámicas

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Joel Rodríguez Galicia Tel: 55 5233-8722 y 55 1346-1661	Agradecimientos, Anillos, Anuarios Generacionales, Chamarras, Corbatas, Diplomas, Fistles, Fotografías Panorámicas, Mascadas, Personalizadores, Playeras, Sudaderas, Tarros.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 55 5562-4417 y 55 5612-5520	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras y Personalizadores.
GRADUACIONES ALRAM Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 55 6272-6262 y 55 4198-3648	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Pins y Tarros y Personalizadores
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.-55 5512-7425 y 55 5518-7400	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarra, Personalizador y Tarros
PROYECTO VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño Tels.- 55 6300-4617 y 55 2947-1981	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras, Personalizadores Tarros Y Pin y/o Dijes
EXCELLENCE GRADUACIONES Ma. del Rocío A. Morales Camargo Tel: 555705-0037 y 55 5535-7957	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Anforitas, Chamarras y Personalizadores.
FOTOPANORÁMICAS PUMITA Páris Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.- 55 5666-6701	Anillos y Fotografías Panorámicas
GOSATIG, S.A. de C.V. Sergio Guillermo González García Tel.- 55 5121-2353 y 55 6896-2600	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Pins, Carpetas, Chamarras, Tarros y Personalizadores.
VEVAR GRADUACIONES Maribel Cruz Angón Tel.- 55 5541-2484	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Chamarras y Fotografías Panorámicas
GRADUACIONES CALEB Kenny Rojo García Tel.- 55 7042-8612	Anillos, Agradecimientos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Personalizadores, Tarro y Juego de PANTS
FOTOPANORÁMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Cristian Carlos Chávez Goschl Tel.- 55 5517 0921 y 55 9199 3696	Agradecimientos, Diplomas y Fotografías Panorámicas
FOTOGRAFIA PROFESIONAL DE GRADUACIONES G- ZÁRATE Néstor Zarate Pérez Tel.- 55 2929-6672	Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Chamarras y Fotografías de Eventos Especiales
"MAS GRADUACIONES" Verónica Anaís Núñez Merino Tel: 55 8904-6578 y 55 6301-0975	Diplomas y Fotografías Panorámicas
M-ARCOS & M-ARCOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. Policarpo Rodríguez Pérez Tel: 55 5888-3111 y 55 3699-0328	Diplomas
"GRADUACIONES FENIX" Mario Alberto Vázquez Vargas Tel: 55 9099-5998 y 55 2827-3798	Agradecimientos, Anillos, Diplomas, Fotografías Panorámicas, Agradecimientos, Termo y Chamarras
"FOTOS PANORÁMICAS D' EXCELENCIA" José Alberto Espinosa López Tel: 55 8105-4361	Diplomas, Fotografías Panorámicas, Personalizadores, Peluches, Playeras y Anillos
EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS Y EVENTOS GLAM S.A. DE C.V. Lorena Romero Santamaría Tel: 55 5920-2637 y 55 2177-0734	Souvenirs Fiestas de Graduación
"ANNIGUSS GRADUACIONES" Gustavo Adolfo Castañeda Gonzalez Tel: 55 5658-7434 y 55 4554-0649	Souvenirs Fiestas de Graduación
"EVENTOS PAPRIKA" Johan Carlos Delgado García Tel: 56 2566-6697 y 55 8068-8917	Souvenirs Fiestas de Graduación
"GRUPO ELEFANTE GRADUACIONES" Dante Escorcía Collado Tel: 55 1668-3893 y 55 1289-8048	Fotografías de Eventos Especiales
"ENCUADRA" Maribel Perez Hernández Tel: 55 9565-1166 y 55 2964-1855	Fotografías Panorámicas y Video
VIEX EXPERIENCIA ES VIDA S.A.S. DE C.V. Mauricio Emiliano Gutiérrez Sanchez Tel: 55 5254-2235 y 55 2132-5637	Souvenirs Fiestas de Graduación
DELUXEMX GRADUACIONES & EVENTOS SOCIALES S.A. DE C.V. Guadalupe Ivonne Maldonado Vazquez Tel: 55 7747-9642; y 55 8819-4095	Souvenirs Fiestas de Graduación



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran **artículos deportivos y varios** con personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 55 5622-6364 o 55 5622-6355.

**ARTÍCULOS VARIOS:**

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 55 6105-2047	Bolígrafo, Figuras decorativas, Llavero, Muñeco de Peluche y Playeras.
MODA RETRO Elizabeth Gutiérrez Flores TEL. 55- 6549-4745	Bolsas para libros, Chamarras, Playera y Jogger
DEUTSCHXICAN, S.A. DE C.V. Sandra Mariana Ruiz Salazar Tel.- 55 5538-6497	Corbatas y Pins y/o Dije.
TIENDAS DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V. Martín Guridi Sañudo Tel.- 55 5570-3750 y 55 3966-1135	Bolígrafos, Tazas, Vasos, Vasos Tequileros y Balones
LANDYARD KATS Gabriel Antonio Hernández Tel.- 55 5574-6677 y 56 3012-6624	Lanyards y Llaveros
REGALOS Y DECORACIONES JIREDA Carmen Karina López García Tel: 55 7993-1992 y 55 4514-8941	Peluches, Globos y Charola de Regalo
MUNDO 3D Fernando Espinosa Galindo Tel: 55 7993-1992 y 55 4514-8941	Rompecabezas.
OPERADORA COMERCIAL M S.A. DE C.V. Carlos Moreno Villa Real Tel: 55 55 5135-5406 y 55 1042-8753	Peluches
ORIGINALES DE SHYLA S.A. DE C. V. Emilio Penhos Muorabi Tel: 55 5709-0018 y 55 4740-2264	Chamarras, Chalecos, Gabardinas, Abrigos y Gorros
Manolo Víctor Manuel Perez Gutiérrez Tel: 55 1680-2128	Gorras
DUBROVNIK Nora Villagómez Vazquez Te: 44 5113-7794	Playeras y Sudaderas
KIDS EDY'S Jessica Violeta Díaz Sánchez Tel: 55 5236-4465 y 56 3079-8338	sudaderas
GARRITA PELUCHES Minica Lora Hurtado Tel: 55 8496-6351	Peluches y Globos

**ARTÍCULOS DEPORTIVOS:**

<b>NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE</b>	<b>PRODUCTOS</b>
PRODUCTOS DIETRIX S.A. DE C.V. Martín Guridi Sañudo Tel.- 55 5570-3750 y 55 3966-1135	Carpetas, Cuadernos y Folders
CASA ESCORCIA, S.A. DE C.V. Melani Rodríguez Rodríguez Tels.-55 9180-2230 y 55 5687-4263	Batas y/o Filipinas, Conjuntos Deportivos, Mochilas, Playeras, Shorts, Suéteres y Trajes de Baño.
OLUFAN DEI José Eduardo Zanabria Gudiño Tel.- 55 2715-4195	Chamarras, Chalecos, Gorras, Jersey, Juegos de Pants, Playeras, Bufandas y Shorts.
GRUPO ELEFANTE MEMORABILIA Dante Escorcía Collado Tel: 55 1668-3893 y 55 1289-8048	Juego de Pants, Short, Playera y Traje de Baño
MIKERINOS Homero Pineda Guzmán Tel.- 55 2949-6112	Chamarras, Playeras, Tennis, Chalecos, Suéter y Batas y/o Filipinas.
FERZA Cesar Cruz Palomarez Razo Tel.- 55 54407328	Batas y/o Filipinas, Chalecos, Chamarras, Gorras, Juego de Pants Playeras y Sudaderas.
EL PUMITA Gloria Lozoya Alonso Tel.- 55 5404-6403	Batas y/o Filipinas, Chamarras, Suéter y Playeras.
TRUJANOV Néstor de Jesús Belmonte Trujano Tel.-55 2113-8378	Gorras, Playeras y Sudaderas.
JARCH SPORT Jaime Rangel de los Ángeles Tel.- 55 4372-9004	Calcomanías, Chamarras, Gorras, Playeras, Sudadera, Frazada Impermeables, Sombreros y Bonetes.
GARRA PUMA Sayra Elizabeth Conde Matua Tel.- 55 5510-0009 y 55 3676-0370	Playeras y Sudaderas.
VENTAS DASS Diego Artemio Santiago Santiago Tel: 55 3399-9257 y 55 2850-2276	Chamarras, Termos, Bata y Filipina, Playera y Pañalera y/o Mameluco.
GUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tel.- 55 691-7251	Gorras, Playeras y Pañoletas.
WORLD MAREST SPORT Margarita estela Muñoz Delgadillo Tel.- 55 5738-0098 y 55 6152-5834	Chalecos, Chamarras, Gorras, Jersey, Juego de Pants, Playeras, Sudaderas y Suéteres
MY TEAM Silvia Adriana Lima Martínez Tel: 55 7498-9162	Playeras y Sudaderas
RP. UCAD Fernando Javier Reyes Pérez Tel: 55 8892-7745 y 55 3773-7942	Playeras
PRESLOW S.A. DE C.V. Isaac Presburger Ritz Tel: 55 5557-0255 y 55 2979-7309	Chalecos, Chamarras, Playeras y Camisas
LOBO BLANCO María Fernanda Trejo Ramírez Tel: 56 3533-1954 y 56 1386-4501	Playeras, Sudaderas y Toallas
PROARMEX Pablo Rodríguez Moreno Tel: 55 5527-7812 y 55 1280-4328	calcomanías, tazas, folders, memorias USB, pin y/o dijes y sombrillas

<http://www.patrimonio.unam.mx>

# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT)

La Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020 y los *Lineamientos Generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19*, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el Área de «**Colecciones Geológicas**», con número de registro: **77472-52** y sueldo mensual de \$20,598.68, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciatura en Geología, Ingeniería Geológica, Ciencias de la Tierra o de carreras afines;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, en su sesión Ordinaria No. 02, del 25 de febrero de 2026, determinó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas

- La Comisión Dictaminadora seleccionará un tema especializado vinculado con el uso académico de colecciones geológicas y establecerá el formato para la entrega de la prueba correspondiente. Asimismo, comunicará a las personas concursantes el tema elegido y la fecha de la exposición oral. A partir de dicha selección, la persona concursante deberá presentar, mediante una exposición oral, lo siguiente:
  - Explicar la relevancia de las colecciones geológicas para el aprendizaje disciplinar, destacando su papel en la observación, descripción, clasificación, interpretación y razonamiento geocientífico.
  - Integrar para el uso académico, materiales de colección provenientes de colecciones geológicas –previas o

generadas ex profeso–, tales como muestras de mano, láminas delgadas, modelos 3D, imágenes macro/micro o materiales digitalizados.

- Definir un contexto de aplicación (aula presencial, laboratorio, práctica previa al campo, entorno virtual, modalidades de trabajo autónomo o actividad híbrida), y nivel en el programa de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra.
  - Diseñar un recurso interactivo sobre la colección.
  - Producir un recurso académico complementario, como una guía de observación, una ficha de muestra, una microsecuencia didáctica, una infografía o un recurso digital que facilite el aprendizaje activo.
- Presentar una evaluación teórico-práctica sobre gestión, conservación, catalogación, normatividad, digitalización y bases de datos aplicadas a colecciones geológicas, y proponer el diseño de un insumo relacionado con el área de la plaza, que describa estrategias educativas aplicados a la enseñanza de las Ciencias de la Tierra.
  - Desarrollar por escrito un proyecto (tema libre) sobre el “Desarrollo de colecciones geológicas” que incluya el uso de elementos multimedia y multiplataforma. El proyecto deberá articular conservación, docencia e innovación educativa, con una extensión máxima de 20 cuartillas u 8,000 palabras.
  - Realizar una entrevista individual, con el propósito de evaluar su formación, experiencia, criterio técnico y capacidad para vincular las colecciones geológicas con los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra.

### Requisitos de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en las oficinas de la dirección de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas, en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Así mismo, aceptará que se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

### Documentación solicitada

La persona aspirante deberá solicitar el formato de inscripción al concurso y una vez requisitado debe enviarlo a la dirección de correo electrónico [secgeneral@encit.unam.mx](mailto:secgeneral@encit.unam.mx) acompañado de la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso;
- II. Curriculum vitae (CV) actualizado en el formato oficial que será proporcionado al solicitar el formato de inscripción al concurso (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en él);
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales enviados a la dirección de correo electrónico [secgeneral@encit.unam.mx](mailto:secgeneral@encit.unam.mx), y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- V. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;
- VI. Carta responsiva en la que se manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de ésta;
- VII. Identificación oficial o, si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

La solicitud de inscripción al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser firmados por la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019. Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la ENCiT le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes; si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico correspondiente conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse

ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso contará, entre otros, con los derechos establecidos en los artículos 6 y 18 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones previstas en el artículo 18 Bis del mismo Estatuto (modificado en la sesión del Consejo Universitario del 31 de marzo de 2025 y publicado en la *Gaceta UNAM* el 7 de abril de ese año).

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

### “POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU” Cd. Universitaria, CdMx, 18 de mayo de 2026

La Directora  
Dra. Beatriz Ortega Guerrero

\*\*\*

## Instituto de Biología

El Instituto de Biología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41 al 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 79770-89, con sueldo mensual de \$25,359.20 en el área de Entomología Sistemática, para trabajar en Ciudad Universitaria, de acuerdo con las siguientes

#### Bases

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas

- a) Formulación por escrito y exposición oral de un proyecto de investigación a desarrollar sobre la sistemática de

algún grupo del orden Lepidóptera que tenga al menos parte de su distribución en México, integrando la biología sistemática (e.g., descubrimiento y descripción de especies, clasificación, relaciones filogenéticas enfatizando datos genómicos), con la aplicación de conceptos teóricos y herramientas metodológicas innovadoras para investigar procesos evolutivos, y que involucre sustantivamente un componente en el trabajo curatorial en colecciones científicas. El proyecto escrito deberá ser de un máximo de 20 cuartillas y la exposición oral deberá tener una duración máxima de 20 minutos.

b) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la

cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;

- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx, a 18 de mayo de 2026**

**La Directora**  
**Dra. Susana Aurora Magallón Puebla**

\*\*\*

## Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); así como la normativa universitaria vigente respecto a concursos de oposición abiertos y las herramientas que permitan realizarlos vía remota, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **03566-97**, con sueldo mensual de \$20,598.68, en el área de **Microscopía electrónica**, para trabajar en el Departamento de Materiales metálicos y cerámicos, de acuerdo con las siguientes

### Bases

- a) Tener grado de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- b) Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- c) Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas

1. Examen práctico, ante un grupo de expertos, sobre la operación de Microscopio Electrónico de Barrido (SEM) y Microscopio Electrónico de Transmisión (TEM) y la preparación de muestras para su análisis por estas dos técnicas.
2. Interrogatorio, por un grupo de expertos, sobre mantenimiento básico en SEM y TEM: realización de rutinas preventivas y sustitución de filamentos en equipos de microscopía electrónica de barrido.

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo reanudación CO y Acuerdo FEU. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante

necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (<https://convocatoriascoa.cic.unam.mx>).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. Curriculum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la*

*Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.*

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto

éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
CdMx, 18 de mayo de 2026

**Dr. Diego Solís Ibarra**  
El Director

**DGDH UNAM** DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES

**TEMAS EN RED** DIVULGACIÓN TRANSMEDIA

**• PORQUE COMPRENDER FENÓMENOS COMPLEJOS NO DEBERÍA SER UN PRIVILEGIO, TE INVITAMOS A CONOCER**

**TEMAS EN RED. Divulgación Transmedia**  
El micrositio en el portal Web de la DGDH, donde encontrarás un universo narrativo que se despliega en múltiples piezas de divulgación en ciencias sociales y humanidades.

**TEMAS EN RED**  
DIVULGACIÓN TRANSMEDIA

**UNAM** Nuestra gran Universidad  
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

**475+**  
UNIVERSIDAD MEXICO 2026